EL LITORAL

Concesión 248 Cuenta Nº 74 — Franqueo a pagar — Tarifa reducida

Año XXXIX — No. 12.086 | Precio del ejemplar: 80 centavos | SANTA FE, domingo 9 de setiembre de 1956 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 - Teléf. 16271

CON JUBILO FUE RECIBIDO EL PRESIDENTE EN CATAMARCA

CATAMARCA, 9 (UP). — Pasadas las 18 de ayer llegó al aeródromo de Choya de esta ciudad el avión que desde La Rioja condujo al primer magistrado de la Nación, general Pedro Eugenio Aramburu, siendo recibido por el interventor federal, Dr. Adrián Perés, y autoridades provinciales y militares. Desde el aeródromo se organizó una comitiva de automóviles encabezada por el automóvil presidencial. Durante el trayecto la multitud le hizo objeto de expresivas exteriorizaciones de adhesión.

Desde uno de los balcones de la Casa de Gobierno pronunció su discurso dirigido a una concentración popular y escuchado en todo el país a través de la red nacional de radiodifusión. Este acto se inició con las palabras del interventor federal, prosiguiendo con el mensaje el general Aramburu y culminó con un desfile militar del que participaron los efectivos del regimiento 17 de Infantería al mando del teniente coronel Federico Coumgli.

Luego de las audiencias concedidas en uno de los salones de la Casa de Gobierno, se sirvió un vino de honor del que participaron los interventores en Catamarca, La Rioja, San Luis y Salta que llegaron a esta ciudad para participar de las deliberaciones del Congreso Nacional de Minería.

El [illegible] mandatario per[illegible] el Hotel de Turismo.

La actividad del presidente

[illegible], 9 (UP). — Una jornada de intensa actividad fué la cumplida en la fecha por el presidente provisional de la Nación, general Pedro Eugenio Aramburu, en su segundo día de visita en Catamarca.

El jefe del Estado se trasladó a las 9.30, desde su alojamiento en el Hotel de Turismo, hasta la plazoleta Fray Mamerto Esquiú, donde rindió [illegible], depositando una [illegible] ante el monu[illegible] perpetúa su memoria.

Posteriormente el primer mandatario, a quien acompañaban los miembros de su comitiva y las autoridades provinciales, se trasladó hasta la Catedral, y asistió a una misa que ofició el vicario general de la diócesis, monseñor Carlos Toranzo Pía. Finalizado el oficio, el general Aramburu realizó una visita al camarín de la Virgen del Valle, donde depositó un ramo de claveles. Al igual que a su llegada, al retirarse, el primer mandatario fué saludado en el atrio de la Catedral por los miembros del Cabildo Eclesiástico.

A continuación, y luego de realizar una rápida visita al Museo Calchaquí, el general Aramburu y demás autoridades se trasladaron al hotel Ancasti. En uno de los salones el primer mandatario presidió, después de las 11, la ceremonia inaugural de las deliberaciones del Primer Congreso Interprovincial de Minería. En el estrado tomaron ubicación junto al jefe del Estado, el ministro del Interior, el interventor federal en Catamarca, el subsecretario de Educación de la Nación, el jefe de la V División de Ejército, el obispo diocesano y el ministro de Hacienda del gobierno provincial. En los espacios reservados a la izquierda del estrado se encontraban el resto de la delegación oficial y las autoridades de la intervención federal, ocupando la improvisada platea de la conferencia los componentes de las delegaciones de Santiago del Estero, Salta, Neuquén, Córdoba, Chubut, La Rioja, Jujuy, Patagonia, San Juan, San Luis, Santa Fe, Tucumán, Buenos Aires, Mendoza y Catamarca.

El acto se inició con la ejecución del Himno Nacional, que fué coreado por los presentes. Posteriormente el interventor nacional en la provincia Dr. Adrián Perés, pronunció un discurso, al que inmediatamente siguieron las palabras del jefe del Estado. Acto seguido el locutor de la emisora oficial dió lectura al decreto-ley No. 16.246 del Poder Ejecutivo nacional que transfiere a las provincias el ejercicio de la autoridad minera a cargo de la Nación en aquellas jurisdicciones.

Discurso del primer mandatario

El general Aramburu inició su exposición expresando:

"El gobierno provisional acaba de dictar un decreto-ley que reconoce el dominio pleno de las provincias sobre las sustancias minerales que existen en sus respectivos territorios de acuerdo con lo establecido en el art. 7o. del Código de Minería. No será una novedad para esta provincia de Catamarca ni para las demás provincias tradicionalmente mineras aquí representadas, el ejercicio de los derechos y de las facultades que ya ejercieron desde los comienzos de la organización institucional de la República, a partir de 1853, y que le fueron sustraídos por una reforma constitucional nacida en un clima de obsecuencia y de sumisión política.

Deberes y obligaciones

"El gobierno de la revolución tiene confianza en que al reasumir tales derechos las autoridades provinciales han de actuar con plena conciencia de los deberes y obligaciones que son inherentes a la función pública. Les corresponde administrar las fuentes de su importante riqueza minera teniendo presente que está en juego una gran responsabilidad y un serio compromiso. Frente a las esperanzas y a la natural expectativa que se mantienen acerca de este cambio de posición tanto por parte de la ciudadanía en general como de los intereses particulares vinculados por la minería, es de desear muy especialmente que al reasumir las provincias su



EL PRESIDENTE PROVISIONAL ES ACLAMADO A SU LLEGADA A LA RIOJA

INAUGURÓ EL CONGRESO NACIONAL DE MINERÍA EL PRIMER MAGISTRADO

Reveló medidas de gobierno en relación con la expansión minera en el país

función de autoridad minera, que ha venido ejerciendo la Nación, no se originen inconvenientes en las tramitaciones y diligencias de las solicitudes mineras de los particulares, a fin de no entorpecer los esfuerzos que ya están orientados hacia la explotación de los yacimientos minerales.

"La reunión de funcionarios que ahora se inicia ha de servir para trazar el rumbo de la futura acción provincial e interprovincial en esta materia como resultado de una fructífera deliberación alentada por esa responsabilidad señalada y por el deseo de comenzar a hacer las cosas del mejor modo posible con el acertado enfoque que los gobiernos esperan de sus gobernantes. Hay que encarar las posibles soluciones que se presenten para la organización de la futuras autoridades mineras locales con un criterio eminentemente práctico y realista, en que priven el buen sentido y la sencillez de procedimientos, a tono con la austeridad republicana que justifique la permanente moral nacional.

El [illegible]

"Es cierto que para aplicar con eficacia todas las disposiciones del Código de Minería se hace necesario contar con funcionarios idóneos y experimentados, que atiendan las tareas administrativas y técnicas implicadas en aquellos requisitos. Pero, por esa misma razón, es preferible contar más en la calidad que en la cantidad y contentarse, al comienzo de estas sesiones, con una organización de sectores adecuados al medio en que se actúe, sin pretender exagerar las estructuras ni resultados espectaculares.

"En lo que atañe al estudio de los recursos generales y al fomento de su explotación, las provincias han de saber organizarse para cumplir tales cometidos en armonía con las realidades y con las perspectivas que la minería presenta dentro de sus respectivas jurisdicciones. Es natural que esta acción sea modesta en un principio y que adquiera luego más volumen en unas provincias que en otras, de acuerdo con [illegible] siem-pre resultan costosos a la comunidad y que, muchas veces, son también contraproducentes para el fin que se tuvo por guía al establecerlo.

"Actualmente observamos la existencia de signos favorables para la minería. Las exportaciones de minerales en toneladas en los ocho primeros meses del corriente año han aumentado un 14 por ciento, con respecto al mismo período del año pasado. Esto nos hace ver claramente cuál ha sido la consecuencia inmediata de las facilidades para permitir los negocios de exportaciones. Para reactivar la producción se ha iniciado la adjudicación de las maquinarias y de los demás elementos que con destino a la minería poseía en depósito el IAPI, de manera que se espera que en el transcurso del corriente año, estos nuevos equipos han de estar efectivamente incorporados a los trabajos de exploración y explotación de los depósitos minerales.

Apoyo crediticio

"Otro aspecto del fomento minero es el del crédito. A este respecto debe señalarse que el Banco Industrial de la República Argentina ha de prestar todo el apoyo necesario para que los trabajos de este tipo puedan realizarse sin dificultades de orden monetario. En este sentido la política del gobierno provisional tiende a que el Banco Industrial cumpla en el futuro con eficacia sus funciones, pues la política seguida durante los años del régimen depuesto ha incidido en la posición de su cartera, que al 31 de julio de 1956 mostraba que de un monto de 13.800.000.000 de pesos a que llegaba la misma, correspondía el 47 por ciento (pesos 6.500.000.000) a operaciones del IAPI y Corporación de Transportes, completamente ajenas a los fines específicos, desvirtuando con ello el propósito de promoción y fomento industrial. El gobierno no piensa desalentar el proceso manufacturero nacional mediante un cercenamiento del crédito. Muy por el contrario, los propósitos de un reordenamiento bancario en materia de crédito industrial responden a afianzar la industria auténtica que permita su desarrollo orgánico de regímenes compatibles con el desarrollo satisfactorio de la economía nacional.

"Es, pues, absolutamente infundada la preocupación manifestada en ciertos sectores políticos y económicos de que el gobierno se dispone a restringir el apoyo que prometió a las actividades industriales. La nueva carta orgánica del Banco Industrial de la República Argentina —que se encuentra actualmente en preparación— mostrará de modo categórico cómo las autoridades monetarias van a canalizar los préstamos hacia las actividades industriales, que por sus antecedentes de eficiencia y razonabilidad en los costos, merecen ser estimulados sin cortapisa alguna. El crédito minero debe ser resuelto con un sentido práctico y realista para no incurrir en las abultadas y dilatorias operaciones a que nos acostumbró una administración amorada y que, en cierto modo, ha servido para dejar a muchas empresas mineras en un estado de sobrecapitalización y gravadas con ingentes obligaciones que serán difícil cancelar.

Perspectivas de la minería

"Sabemos que hay muchas esperanzas puestas en la minería argentina y a veces nos toca escuchar impacientes opiniones para que el gobierno adopte esta o aquella medida, olvidando sus proponentes las inevitables limitaciones que en materia financiera y en la capacidad de realización tiene toda acción oficial. Por otra parte, la minería enfrenta condiciones adversas que son consecuencia natural de la ubicación geográfica de las grandes distancias, de la falta de caminos adecuados, de la ausencia de mano de obra especializada y de otras dificultades que son típicas de las explotaciones mineras. Algunos de estos factores desfavorables podrán ser corregidos solamente con el correr del tiempo al desarrollarse paralelamente nuestra economía en general, de manera que no es razonable esperar acciones extraordinarias y providenciales ni tampoco resultados tangibles a corto plazo.

El uso de la energía nuclear

"Con respecto al régimen de los minerales y elementos nucleares, el gobierno se encuentra abocado al estudio de una ley que asegure su beneficio nacional. La producción de energía para usos industriales por aprovechamiento de la energía nuclear está en vías de cumplir la etapa de los ensayos en plantas piloto y se prevé que su realización práctica será la más importante conquista de la próxima década. Nuestro país se encuentra enfrentado con el grave problema de cubrir su impresionante déficit de energía y aunque otras fuentes estén disponibles no pasarán muchos años antes que éstas queden colmadas por el aumento progresivo de las necesidades. La materia prima para la utilización de la energía atómica, es decir los denominados genéricamente "combustibles nucleares", no se ofrecen aún libremente en el mercado internacional y, por consiguiente, la posibilidad de utilizar esas fuentes de energía depende de la existencia de tales combustibles en nuestro subsuelo, de su extracción, concentración y purificación indispensable. Consideramos que es, por lo tanto, urgente intensificar su búsqueda y explotación. Se ha dicho acertadamente que los depósitos de combustibles nucleares señalan en un futuro próximo mayor peso en la balanza del poder de los diversos países que todo el oro actualmente depositado en cajas fuertes.

Palabras finales

"Señores interventores y delegados: Queda en vosotros la tarea de llevar a cabo exitosamente estas deliberaciones promovidas por la provincia de Catamarca. La revolución hace votos para que orientados por los sanos principios federales rehabilitados estéis inspirados por generosos deseos de bien común. Que fructifiquen vuestros esfuerzos para llegar a las determinaciones más acertadas".

Texto del decreto

El siguiente es el texto del decreto del gobierno provisional por el que se transfiere a las provincias el ejercicio de la autoridad minera:

"Vista la proclama del gobierno provisional de la Nación del 27 de abril último por la que se declaró en vigor la Constitución Nacional sancionada en 1853 con las reformas de 1860, 1876 y 1898, y considerando:

"Que el Código de Minería establece que las minas son propiedad de la Nación o de las provincias, según el territorio en que se encuentren ubicadas; que, en consecuencia, corresponde hacer efectiva la transferencia a las provincias del ejercicio pleno de la autoridad minera actualmente a cargo de la Dirección Nacional de Minería, y a ese fin y en cumplimiento de los propósitos reiteradamente expuestos por el gobierno provisional en materia de federalismo, es conveniente ceder a los gobiernos provinciales los elementos necesarios para el eficaz ejercicio de los poderes y atribuciones que reasumen, en tanto ellos no sean indispensables a la Dirección Nacional de Minería para proseguir con la labor científica y de investigación que continuará a su cargo.

Por todo ello el presidente provisional de la Nación Argentina en ejercicio del Poder Legislativo decreta con fuerza de ley:

"Art. 1o.) Declárase transferido a las provincias el ejercicio de la autoridad minera a cargo de la Nación en aquellas jurisdicciones.

"Art. 2o.) Autorízase a la Dirección Nacional de Minería a continuar ejerciendo la autoridad minera por un plazo que no exceda del 31 de diciembre de 1956 en aquellas provincias, cuyos gobiernos le deleguen expresamente esas facultades. Al solo efecto del cumplimiento de esa delegación, la Dirección Nacional de Minería podrá seguir desempeñando las funciones que en la fecha ejerce en la respectiva jurisdicción provincial.

"Art. 3o.) Transfiérense sin cargo a las provincias los muebles y útiles y oficinas, los laboratorios y el instrumental, los libros, planos y demás elementos existentes en las oficinas de las actuales delegaciones de la Dirección Nacional de Minería, así como los inmuebles de propiedad de la Nación que se encuentren afectados al ejercicio de la autoridad minera en las respectivas jurisdicciones provinciales.

"Art. 4o.) La maquinaria de exploración, los vehículos automotores, los materiales de campaña y los demás elementos adquiridos con destino a la Dirección Nacional de Minería o que se encuentren afectados a su servicio al 27 de abril de 1956, deberán ser transferidos sin cargo a las provincias en la medida que ellos no resulten estrictamente indispensables para el cumplimiento de las misiones que continuará ejerciendo aquel organismo. A tal efecto el Poder Ejecutivo nacional por intermedio de los ministerios del Interior y de Comercio e Industria determinará el destino definitivo a darse a ese material.

"Art. 5o.) La Nación convendrá con las provincias, si así lo solicitan, la transferencia del personal de la Dirección Nacional de Minería que presta servicios en jurisdicción de aquellas provincias, sobre las siguientes bases: a) El personal prestará servicios en la administración provincial en calidad de adscripto hasta el 31 de diciembre próximo; b) Antes de la fecha citada el personal deberá optar por su incorporación a la administración provincial o por continuar prestando servicios a la Nación. En el primer caso se le reconocerá igual sueldo y jerarquía. Si el personal optara por continuar prestando servicios a la Nación, el Ministerio de Comercio e Industria le dará destino de acuerdo con las necesidades del servicio.

"Art. 6o.) La Dirección Nacional de Minería procederá a entregar a las provincias todos los expedientes, registros, estadísticas, antecedentes y demás documentación relativa a la materia que se transfiere a aquéllas en virtud del presente decreto-ley.

"Art. 7o.) Todas las sumas percibidas por la Dirección Nacional de Minería a partir del 1o. de mayo de 1956 y que no correspondan al cargo de tasas por servicios prestados, deberán ser ingresadas a las provincias respectivas.

"Art. 8o.) Deróganse todas las disposiciones legales que se opongan al presente decreto-ley".

Los artículos 9o. y 10o. son de forma.

Visita a Las Pirquitas

El primer mandatario y las demás autoridades abandonaron poco después el lugar, organizándose una larga caravana de automóviles para trasladarse a Las Pirquitas. El general Aramburu visitó y observó con detenimiento los trabajos de construcción del dique, siendo ilustrado en los distintos aspectos técnicos por miembros de la empresa constructora. Al término de la recorrida el primer magistrado y las autoridades fueron agasajados con un almuerzo criollo en el local del cine de ese lugar.

Audiencias

El presidente se dirigió, pasadas las 16 al Hotel de Turismo y luego de un breve descanso concurrió a la Casa de Gobierno a las 16.30, donde atendió las diversas audiencias programadas y en las que las fuerzas vivas, partidos políticos y representaciones laborales hicieron conocer al jefe del gobierno revolucionario diversos problemas de orden zonal.

Mañana a las 8 el general Aramburu partirá de regreso por vía aérea a la capital federal.

El acta del convenio comercial con Japón firmarán esta semana

BUENOS AIRES, 8 (UP). — No se llevó a cabo la ceremonia anunciada para las últimas horas de la tarde de ayer, en la que se debía firmar el acta final del convenio financiero entre Argentina y Japón.

Debido a inconvenientes de orden técnico en las transmisiones, el presidente de la comisión negociadora japonesa no recibió la aprobación final del gobierno de Tokio. Se hizo notar que esta circunstancia no hará variar en nada los resultados a que se arribó, ya que es más bien una cuestión de fórmula. Se presume que el acto de la firma del documento tendrá lugar en el curso de esta semana.

DENOMINAN A ESCUELAS DE E. RÍOS

PARANA, 9. — Numerosas escuelas de Entre Ríos que aún permanecen innominadas ostentarán en sus frontispicios nombres evocadores del autor de "Recuerdos de Provincia" y de maestros que se dieron con fervor al ideal sarmientino.

Así lo ha dispuesto la intervención nacional con motivo de la celebración de la Semana de Sarmiento, ya que nada mejor dice en sus fundamentos el decreto, para proclamar la gloria del prócer, fundador en el país de la educación popular, que la escuela, vigía en las ciudades y en los campos de las consignas del silabario y la elevación del hombre".

A distintos establecimientos de la provincia se impusieron los nombres de Dominguito, José de Oro, Fragata Sarmiento, Madre Patria, Doña Paula Albarracín, Horacio Mann, Recuerdos de Provincia, Ciudad de San Juan, José Clemente Sarmiento, El profeta de la Pampa, El hogar materno, Presidente Sarmiento, Paso a Paso, José Pedro Varela, Alejandro Carbó, Asunción del Paraguay, Horacio Fermín Rodríguez, Rosario Vera Peñaloza, Onésimo Leguizamón, William C. Morris, María Rosa Balbarrey, Máximo S. Victoria, Profesora Josefa Segovia, Juana Manso, Ramón S. Otero, Manuel P. Antequeda, Carlos M. Onetti, José María Torres, Pablo Pizzurno.

LA ACTITUD BRITANICA

LONDRES, 9 (UP). — Gran Bretaña se dispone, aunque con renuencia, a preparar con sus principales aliados la presentación del conflicto de Suez al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

En círculos diplomáticos locales se dijo que el recurso a las Naciones Unidas parece ser una de las inevitables maniobras de la estrategia aliada si las negociaciones de El Cairo terminan en un completo fracaso. La alternativa sería el uso unilateral por Gran Bretaña y Francia de la fuerza militar contra Egipto para imponer el control internacional del canal.

La decisión final de Gran Bretaña depende del desenlace de las conversaciones de El Cairo entre la comisión de cinco países que preside el primer ministro de Australia, Robert C. Menzies, y el presidente egipcio Gamal Abdel Nasser.

En los medios gubernamentales de Londres sólo se ha dicho que se realizan "consultas" entre Gran Bretaña, Estados Unidos, Francia y otros países interesados sobre el próximo paso si la misión de Menzies regresa con una categórica negativa de Nasser a internacionalizar el canal de Suez.

Sin embargo las esferas diplomáticas opinaron que la tendencia a plantear la cuestión a las Naciones Unidas es un síntoma claro de que pierde terreno la idea de recurrir a las armas. Añadieron que, no obstante, subsiste la posibilidad de que Gran Bretaña y Francia empleen la fuerza en el caso de disturbios graves en Egipto contra los residentes británicos y franceses o de una franca oposición al uso del canal por barcos de esas dos naciones europeas.

Entre otras medidas contempladas, de fracasar las negociaciones de El Cairo, están la utilización de la ruta marítima del cabo de Buena Esperanza para evitar el uso del canal de Suez, y la aceleración de las disposiciones con Estados Unidos para suministrar a Europa petróleo del hemisferio occidental en caso de que llegue a escasear este combustible.

El primer ministro sir Anthony Eden, conferenció con la reina Isabel en Balmoral Castle (Escocia) y se espera que levante el velo de secreto que envuelve la actitud británica cuando el miércoles dirija la palabra al Parlamento, al que se ha convocado a sesiones especiales para ese día, no obstante hallarse en goce de vacaciones de verano. Hasta ahora todo indica que Eden está firmemente decidido a no ceder en su firme determinación de no dejar que el canal de Suez quede bajo el control irrestricto del gobierno de Nasser.

Entretanto se han tomado medidas para que zarpen de Southampton otros ocho transportes de tropas con destino al Mediterráneo. Uno lo hizo anoche con 350 soldados y mañana saldrá otro con mil hombres. Las autoridades han impuesto una estricta reserva, casi como durante la guerra pasada, sobre todos los movimientos de tropas, salidas de barcos y otras medidas militares.

Karel C. Thaler

FRACASÓ LA GESTIÓN DE Mr. MENZIES

EL CAIRO, 9 (UP). — La misión del primer ministro australiano Robert G. Menzies terminó en fracaso esta noche después de una última reunión de 17 minutos con el presidente Gamal A. Nasser en la que no pudo conseguir que el gobernante egipcio aceptara el establecimiento de una administración internacional en el canal de Suez.

Menzies y los miembros de su comité especial de cinco naciones se reunieron con Nasser por quinta y última vez en su despacho del palacio de la presidencia a las 17.10 (Greenwich) de esta noche.

Diecisiete minutos más tarde, la reunión había terminado. Fuentes bien informadas dijeron que se trataba simplemente de una reunión de despedida, que selló el fracaso de la misión de Menzies.

Viajaría a Londres Foster [illegible]

LONDRES, 9 (UP). — El conflicto de Suez volvió hoy al escenario de Londres, entre rumores persistentes de que el secretario de Estado norteamericano John Foster Dulles, viajaría próximamente a esta capital con propósito de mediación. Londres se convirtió otra vez en el centro de los conciliábulos diplomáticos como resultado del punto muerto a que han llegado en El Cairo las conversaciones entre el presidente Gamal A. Nasser y la comisión de cinco [illegible] viada a Egipto para exponer al presidente egipcio el [illegible] occidental de internacionalización del canal de [illegible] que fuera aprobado por la mayoría de las naciones asistentes a la conferencia de Londres celebrada en el mes pasado.

El primer ministro sir Anthony Eden regresó esta noche a la capital después de entrevistarse con la reina Isabel en el castillo de Balmoral, en Escocia.

El primer ministro francés Guy Mollet, y su ministro de Relaciones Christian Pineau vendrán mañana de París para discutir con Eden la situación. Tanto Gran Bretaña como Francia han movilizado sus fuerzas para emplearlas contra Egipto "como último recurso".

El primer ministro australiano Robert G. [illegible] de la misión de [illegible] que fué a El Cairo [illegible] gresar también [illegible] nos que Nasser acepte inesperadamente, a última hora, el plan occidental para la internacionalización del canal. Hasta la fecha, sin embargo, Nasser ha rechazado de plano la administración internacional [illegible].

[illegible] Unidos de "arrastrar los pies" y de no dar a Francia y Gran Bretaña el apoyo que esperaban, en los círculos diplomáticos circuló la noticia de que Dulles — autor del plan llevado a Nasser — vendría otra vez aquí para asistir a una nueva conferencia [illegible].

La noticia no fué confirmada ni desmentida en las esferas oficiales, pero en fuente autorizada se dijo que hubo una gestión ante Washington, [illegible] semana, para que [illegible] esta semana a actuar personalmente en el próximo episodio de la crisis de Suez.

En fuentes oficiales se dijo que Eden se mantiene firme en su opinión de que el canal debe ser internacionalizado.

En las mismas fuentes se expresó que Francia y Gran Bretaña están resueltas a usar la fuerza si Egipto cierra el canal o pone en peligro las vidas y bienes de los franceses y británicos residentes en ese país.

Tanto Londres como París, sin embargo, parecían hoy más cautelosos, sin deseos de recurrir prematuramente a la fuerza. En las fuentes antes mencionadas se afirmó que Eden desea agotar ante todos los posibles recursos de arbitraje.

El primer ministro, añadieron piensa ahora llevar el asunto al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, a pesar de que existe la posibilidad de estrellarse allí con un veto de Rusia.

Declaración del Sr. Mollet

PARIS, 9 (UP). — El primer ministro Guy Mollet declaró hoy que el fracaso de las conversaciones de El Cairo sobre Suez "crearía una grave situación", pero tanto él como uno de sus principales asesores dieron a entender claramente que Francia no irá a la guerra sin discutir todavía un poco más.

"Como ustedes saben, dependemos del Cercano y Mediano Oriente para obtener una buena parte de nuestros abastecimientos de petróleo —dijo Mollet—. La crisis de Suez demuestra [illegible] la necesidad de usar nuevas fuentes de energía. La energía atómica puede proporcionar el suplemento necesario".

Maurice Faure, secretario de Estado para las Relaciones Exteriores, añadió: "Francia no descuidará nada, ni siquiera nuevas negociaciones en otras partes, que pueda conducir a un arreglo pacífico, sobre la base, por supuesto, de las decisiones de la conferencia de Londres [illegible]".

REGISTRÁRONSE EN ZONAS DE ARGELIA ATAQUES REBELDES

ARGEL, 9 (UP). — Durante el día fueron transportados hasta la zona de Mostaganem varios escuadrones de soldados franceses para poner atajo a una serie de ataques rebeldes que anoche causaron 11 muertos, ocho de ellos europeos.

En Realizane, 48 kilómetros al sureste, ocurrió el ataque contra los asistentes a una fiesta, mientras que los guardabosques fueron atacados cerca de Zemorra, 25 kilómetros al sureste. Cerca de allí también atacaron un autobús.

En Mascara, 100 kilómetros al sur de Mostaganem, los rebeldes atacaron a una patrulla policial dando muerte a uno de sus miembros.

Otros actos de violencia en las últimas 24 horas incluyeron el lanzamiento de una granada contra un cine en Tlemcen, 110 kms. al sudoeste de Orán, causando la muerte de una persona.

En Argel, un pistolero mató a un vendedor callejero en la parte baja de la casbah.

Para sede de una organización han propuesto a Viena

RIO DE JANEIRO, 9 (UP). —Una nota dada por el Ministerio del Exterior declara que el gobierno de Brasil apoyará la selección de Viena para sede de la organización internacional de energía atómica.

A LOS PROBLEMAS LABORALES SE REFIRIO EL GENERAL ARAMBURU

CATAMARCA, 9 (UP). — El presidente provisional de la Nación general Pedro Eugenio Aramburu, se dirigió al pueblo reunido en la plaza 25 de Mayo desde los balcones de la Casa de Gobierno. Su discurso giró alrededor de los problemas laborales y constituyó, a la vez, una advertencia sobre la acción de agitación del comunismo. Su texto es el siguiente:

"El santo franciscano fray Mamerto Esquiú, dijo al pueblo: "Sin ley no hay Dios, ni hay patria, ni justicia, ni verdadera libertad".

"Catamarca se enorgullece de su hijo porque advierte en él a la fe y al patriotismo, valores permanentes de la Nación. Los ejércitos patriotas recibieron aquí apoyo de hombres y dinero. Y el 25 de agosto de 1821, un movimiento popular declaró por medio de un cabildo abierto que el pueblo de Catamarca era tan libre como todos los demás de la establecida Unión del Sur.

"Esta tierra, por obra de un poder central abusivo, fué condenada al papel de provincia pobre, cuando en trágico contraste guarda en sus entrañas ricos tesoros minerales, que aflorarán merced a la iniciativa y labor de sus hijos, y al amparo de una justiciera legislación. No está lejano el día en que dejarán de existir provincias pobres. Tal cosa podría ser ya realidad de no haberse volcado dinero a manos llenas en obras improductivas y en tristes festivales de adoración a gobernantes endiosados. Es que el hombre era juguete de un sistema de opresión.

"Para que una doctrina sea realmente cierta, debe ajustarse a la naturaleza de los mismos factores que en ella intervienen. El hombre, resumen de defectos y virtudes, es el principal factor de cualquier doctrina, pero es también quien debe recibir sus beneficios o las consecuencias de sus errores. Por naturaleza, el ser humano es creador; y esta capacidad creadora es el motor que impulsa el progreso de la ciencia y de la técnica labrando la riqueza espiritual y material de los pueblos. Una doctrina económica sana debe fundarse en esa natural predisposición del hombre y tener como meta el bienestar general. El antiguo liberalismo usó de la capacidad creadora sin tener en cuenta que por egoísmos, el mismo factor creador podía convertirse en factor destructivo del bienestar y aun de la solidaridad social.

"Un concepto moderno y realista debe corregir la falla. El concepto se materializa, en la práctica, en el Estado mismo y como el Estado es quien debe asegurar la libertad, se da el caso de que deba ser asimismo quien la restrinja en beneficio de la colectividad. El problema es saber cómo, cuándo y cuánto. Entendemos que el bienestar social es una resultante del equilibrio que ha de existir entre la actividad del individuo o grupo, como fuentes creadoras, y las necesidades de la sociedad donde actúan y viven.

"La actividad estatal debe dar libertad hasta tanto no se atente contra la colectividad. Si no se admitiese tal freno, la libertad terminaría por matar a la libertad, engendrando una forma de esclavitud que en el orden económico se llama miseria. Propugnamos un sistema económico que, basado en la naturaleza del ser humano, le dé libertad para actuar, esto es, aplicar su iniciativa y crear; y el Estado como brazo que ampare a la sociedad, debe intervenir cuando la libertad sobrepase los límites de la conveniencia social, y nada más pero nada menos. Otras doctrinas buscan la estatización de industrias y servicios. Con ello se burocratiza a la sociedad, se ahoga la capacidad creadora por falta de estímulo y se nivelan los espíritus. El Estado adquiere entonces proporciones enormes, empobreciendo, a la postre, al mismo pueblo que lo sustenta y le da origen. Por sostener ideas estatizantes, se condena muchas veces a regiones y aun a países enteros a la miseria pues por no encontrarse el Estado en condiciones de crear fuentes de trabajo para elevar el nivel de vida, pasan los años y el pueblo paga las consecuencias. Ninguna economía puede fundarse en la miseria de los hombres. La economía debe estar al servicio del hombre y no el hombre al servicio de la economía. Nos declaramos, terminantemente, partidarios de la libre empresa que es la que engrandece países, pero entendemos la bondad del adecuado control del Estado en defensa de los intereses supremos de la colectividad en general, de cada hombre libre en particular.

"Existe un contraste entre lo dicho y lo que se hace. Se explica el recordar que se vive una época de transición entre el Estado-feudo y el Estado-control. Los patrones han de demostrar su desprendimiento, que es sinónimo de visión y fe. Los trabajadores han de demostrar su lógica, que es sinónimo de patriotismo y prudencia. En ambos sectores tienen que eliminarse las exageraciones, sea para negar o para pedir. Hay quienes opinan que el sistema de discusiones en paritarias no es el más feliz. Estamos completamente en desacuerdo. Nuestro lema revolucionario proclama justicia y dignidad y por ello deseamos que las soluciones sean el fruto de las discusiones, como corresponde a una forma de vida democrática, y no el producto de la intervención del poder estatal. Mantendremos nuestra decisión contra las presiones de muchos interesados y desinteresados, esperando que no sea necesario aplicar una restricción a la libertad que sustentamos, ya que no otra cosa sería solucionar diferendos laborales por decreto. Deseamos que tales prácticas sean abolidas para siempre y por ello recurrimos al buen sentido de todos.

"El problema que la calle ha dado en llamar "intranquilidad gremial" es más artificial que real. El argentino desea trabajar en paz y recibir un salario justo. Nada de exageraciones en más o en menos. El problema gremial y otros problemas también artificiales, están siendo agitados con fines inconfesables. El gobierno de la revolución, con veraz realismo, debe denunciarlos para evitar engaños y falsas posiciones. Existen, y hay probadas constancias, enemigos emboscados en todos los sectores de la vida nacional, dedicados a crear y a apoyar conflictos cualesquiera que ellos sean. Así se pretende alterar y perturbar la línea trazada por la revolución, en el aspecto inmediato, y someter hombres y al mismo país cuando llegue la oportunidad a una ideología que nos es extraña. Escudándose en una libertad que ellos niegan, proceden hábilmente tratando de destruir los mismos basamentos de la nacionalidad. Todo lo condicionan a sus fines repudiables, ocultando los verdaderos sentimientos. Sabe perfectamente el gobierno que esa doctrina, movida por el comunismo internacional quiere sacar partido, particularmente, de un estado anímico especial del pueblo trabajador. Agitando banderas de pacifismo y de beneficio social, usan las trompetas del engaño y la mentira, captando hombres honestos dueños de una vida de trabajo noble y responsables de una familia constituída. Abran los ojos los argentinos porque los enemigos, con su arte insuperable, se infiltran ante la primera vacilación y en cualquier actividad. El comunismo internacional cree que nuestro país, por el particular momento político-social que vive, es fértil caldo de cultivo de su ponzoña. Olvida nuestra historia y nuestras convicciones y no advierte que un pueblo que supo hacer huir a un tirano, jamás se someterá a su doctrina de envilecimiento. La revolución hace un llamado de alerta a toda la Nación, advirtiendo que muchos agentes de la esclavitud internacional se encuentran ubicados en posiciones que los enmascaran y confunden. Sépase que para nuestro sentimiento nacional el hombre que así procede es un traidor a su sangre y un saboteador del espíritu argentino.

"Catamarqueños: Los problemas son grandes pero mayor es nuestra decisión de triunfo. Vivimos momentos cruciales y hemos de dar gracias por ello. Esperamos entregar a la voluntad popular un país definitivamente orientado y unido. Perseverad, pues, en vuestra labor, luchando por los más justos y caros derechos, que asegurando la tranquilidad presente sean base sólida de un futuro feliz".

Estrellóse un avión de pasajeros jordano

[illegible], 9 (UP). — Un avión bimotor de la línea aérea internacional jordana, con 34 pasajeros a bordo, se estrelló e incendió cerca del aeropuerto de Ammán hoy, pero todos sus ocupantes, con excepción de un niño [illegible] fueron salvados. El avión iba de Ammán a [illegible] al ocurrir el accidente.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual Nº 488488

La pavimentación de la Costanera

El anuncio de que en el curso de este mes se licitarán los trabajos para pavimentar la prolongación de la avenida Costanera, ha causado inmejorable impresión en el vecindario preocupado por el destino de una arteria que demandó una fuerte inversión para construir sus obras básicas expuestas por el transcurso del tiempo a su gradual destrucción. Hace casi un lustro finalizó el trazado, construcción de la calzada y defensas y desde entonces por efectos del tránsito, el desborde de las aguas, la presencia insólita de animales sueltos, presumiblemente sin dueños, y el crecimiento de una vegetación de apariencia selvática, este nuevo tramo proyectado para unir el centro de la ciudad con la vecina villa de Guadalupe, se transforma en un lunar urbano, símbolo de un atraso edilicio que no condice con el prestigio y adelanto del municipio.

Es esta una de las obras fundamentales que la ciudad venía reclamando para facilitar su expansión y acentuar su progreso desde hacía más de veinte años, cuando se ejecutaron los grandes planes de pavimentación que involucraron los primeros tramos de la avenida de circunvalación. En 1945 y cuando se expropiaron los terrenos para la apertura de la calle desde la terminación de la avenida de los Siete Jefes hasta Javier de la Rosa, pareció cristalizarse ese anhelo. Pero el proceso se fué dilatando hasta que un lustro después se licitaron y adjudicaron las obras básicas y se delinearon los parques y espacios verdes para dar a la arteria la fisonomía estética adecuada a la zona típicamente residencial por su proximidad a la laguna Setúbal y a la populosa villa del noreste de la ciudad. Como en aquel entonces, pero ya con una etapa cumplida, quedó frustrada la ejecución del proyecto integral, pues la calle abierta y abovedada sin pavimento, era y es una simple vía de comunicación que seguía reclamando contra la inercia de las autoridades, apenas justificada un año antes de la revolución de setiembre con un llamado a licitación para realizar esos trabajos en el que las propuestas fueron desestimadas.

Esos antecedentes que justifican todas las críticas que se formularon a la falta de decisión y capacidad para concluir una obra de tal envergadura, han creado el ambiente propicio para inducir a la Intervención Nacional para proseguirla como una demostración fehaciente de su empeño y preocupación por concretar soluciones de fondo. Bien podían las actuales autoridades, por la precariedad de su mandato, diferir para el próximo gobierno constitucional la ejecución de estos trabajos, pero han preferido, acertadamente y con el unánime reconocimiento de la población, asumir la responsabilidad y alcanzar el mérito de realizadores de una obra de innegable influencia en el progreso de la ciudad. Con ello satisface en primer término una exigencia de tipo administrativo y que es la de preservar el valor de una obra básica que demandó en su hora una gran inversión y que si no se la completa con la pavimentación irrogará al erario público perjuicios irreparables; y en segundo lugar un reclamo popular de indudable arraigo, pués densos núcleos vecinales esperan ansiosos la construcción del nuevo tramo de la avenida Costanera.

Aún a riesgo de incurrir en un lugar común, no está demás señalar que la conclusión de esta obra y su habilitación en el año entrante, será el más valioso aporte para el progreso de la ciudad. La avenida Costanera no sólo descongestionará el intenso tránsito a Guadalupe que se realiza por la avenida General Paz, sino que transformará en un hermoso paraje a la región adyacente a la laguna Setúbal, impulsando una densa y moderna edificación residencial. Facilitará también la extensión de los servicios públicos a extensos radios urbanos, pués por la ancha avenida podrán circular nuevas líneas de transporte que aseguren el rápido desplazamiento de grandes contingentes humanos. Obras públicas de esta clase son las que los pueblos no olvidan y menos aún si se ejecutan en períodos excepcionales y por autoridades que siendo ajenas a la ciudad, revelan un alto espíritu de comprensión y ponen singular empeño en satisfacer un reclamo popular de tan larga data. Terminar lo inconcluso, como en este caso, es tan importante como iniciar una obra pública de largo aliento, máxime si se tiene en cuenta que con este esfuerzo se evitan pérdidas, a punto de ser irreparables, como las que podrían ocasionar la gradual destrucción de las obras básicas por efectos de la erosión, del tránsito y la presencia de equinos que la policía municipal deberá evitar en lo sucesivo mediante una eficiente labor de vigilancia.

Sobre estabilidad se pronuncian entidades del magisterio local

Las comisiones directivas de la Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe y de la Federación Provincial del Magisterio, han realizado una reunión conjunta con el objeto de analizar la estabilidad del gremio, en sus diversos aspectos, comprobando, según lo han dado a conocer hoy:

"Que ambas entidades, independientemente, han emitido reiterados pronunciamientos, los que coinciden en la defensa del derecho a la estabilidad, por parte del personal escolar, y realizado gestiones encaminadas al logro de ese propósito.

"Que las cesantías realizadas con prescindencia de las normas que aseguren la justicia del acto, y que motivaron las reclamaciones de las entidades, no han sido revistas y, por el contrario, se han denunciado nuevas separaciones que reúnen las mismas características de ilegalidad.

"Por lo tanto, la Federación Provincial del Magisterio y la Asociación del Magisterio Católico, acuerdan en:

"—Señalar que se han venido produciendo cesantías de maestros, que en lo que hace al procedimiento empleado no se ajustan a normas establecidas, y afectan a los principios elementales de todo moderno Estado de Derecho, por cuanto no se han instruído los sumarios que permitan a los afectados el ejercicio de su defensa, ni intervenido el tribunal disciplinario, llamado por ley a hacerlo; con abstracción de viejas conquistas que el magisterio santafesino ya consideraba inamovibles.

"—Aclarar que, en la mayoría de los casos, las cesantías se han dictado al cabo de un trámite interno del ministerio, del que en casi todas las oportunidades el interesado tuvo conocimiento solamente por el decreto que lo afectaba.

"—Hacer público que los pronunciamientos del tribunal disciplinario, que dirige las investigaciones y dictamina cada caso con el mayor acopio de antecedentes y la intervención de un conjunto de funcionarios, entre los que se encuentra un representante del magisterio, gran número de veces no han sido tenidos en cuenta por el ministerio, quien al dictar resolución definitiva, agravó las sanciones, llegando a las cesantías.

—Informar que el Tribunal Disciplinario, en ningún caso, ha propuesto cesantías de docentes, por razones de orden político.

—Sostener en cuanto a las cesantías de orden político, esgrimidas como motivos de cesantías, que el hecho de haber pertenecido, por obligación impuesta para mantener el cargo, al partido oficialista del gobierno depuesto, o realizado actividades inherentes a su condición de ciudadano, siempre que no se concretaran en presión a sus colegas subalternos, en denuncias a los opositores o usar del favor político para gozar de beneficios indebidos en perjuicio de otros, no son suficientes para justificar tan graves sanciones.

—Puntualizar que el actual estado en comisión en que se encuentra el personal provincial, y cuya validez ha sido discutida desde el primer momento, no autoriza las cesantías sin garantías que establecen los instrumentos legales, y en cambio es motivo de una inquietud permanente y de zozobra, cuyo término ha sido reclamado con insistencia.

—Expresar que es motivo de alarma y angustia para el magisterio que aun al presente, pasado un año de la revolución, se mantenga actualizada la práctica de las denuncias, que llevan inquietud a su seno, cuando todos los sectores de la vida nacional necesitan de una pacificación urgente.

—No puede ocultar su repulsa frente a muchas de esas denuncias, que no hacen sino esconder intereses personales de grupos, en las que al nombre del docente impugnado sigue el del candidato a reemplazarlo.

—Manifestar su satisfacción porque el magisterio supo mantenerse en un plano de serenidad, siendo muy escasos los que evidenciaron un mezquino propósito de revancha, incompatible por otra parte, con su condición de docente.

—Ante la proximidad de la normalización constitucional, en que, terminado el actual período administrador, pasará el ejercicio del gobierno a manos de los partidos políticos, se abre el interrogante de los propósitos que animan a aquéllos, por lo que es indispensable conocer de inmediato, y por declaraciones públicas, su opinión respecto a la estabilidad de los empleados públicos en general y de los maestros en particular.

—Reiterar la necesidad de llevar a cabo una remoción completa y bajo control de los representantes del magisterio, de los antecedentes de orden político que obren en el legajo personal de cada docente, a fin de restablecer su confianza, para poder participar en los futuros concursos para ascensos, en igualdad de condiciones al resto de sus colegas.

—Expresar que el magisterio tiene plena conciencia de la gravedad de los hechos denunciados y exhortarlo a mantenerse unido, alerta y decidido a defender el derecho al puesto mientras sus entidades representativas multiplican la actividad a tal fin, gestionan sean reabiertos los casos resueltos y bregan por el establecimiento de una etapa de paz y trabajo que la escuela reclama impostergablemente, para su recuperación".

La Fed. Económica de la provincia realiza asamblea en Rosario

El Consejo Directivo de la Federación Económica de la provincia de Santa Fe, ha convocado a asamblea general que se realizará el 15 del corriente, en Rosario, reanudando así la reunión que se había suspendido el 14 de julio último al pasar el organismo a cuarto intermedio.

En el intervalo, la comisión integrada por la Federación Gremial del Comercio e Industria, Bolsa de Comercio de Rosario, Asociación Comerciantes de Rosario, Cámara de Industriales Metalúrgicos, Sociedad Industrial Gráfica y Cámara de Importadores que colaboró con el Comité Ejecutivo en la reestructuración del organismo, ha terminado su labor.

En la reunión serán considerados los puntos del orden del día que no habían sido estudiados en la reunión suspendida, a saber: Renovación del Comité Ejecutivo; modificación total de los estatutos sanción de un régimen financiero; varios.

En el proyecto de estatutos, además de otras reformas, se ha adoptado el sistema de crear consejos en todas las localidades donde haya dos o más asociadas, organismos que actuarán dependientes de la Federación.

Notas

Los pueblos afligidos

Las perspectivas risueñas de los más optimistas se ensombrecen con la llegada de noticias del mundo que dan cuenta de pueblos que sufren hambre o persecuciones. Dícese que un hambre canina se extiende por el Pakistán Oriental, y que en algunos lugares de Estados Unidos vienen recrudeciéndose los odios de raza, cuyas víctimas son los hombres de color.

En localidades del Pakistán Oriental se han organizado las llamadas marchas del hambre; pero la policía, por órdenes recibidas, ha abierto fuego contra los manifestantes. Allí, cuando se pasa hambre, hay que ponerse punto en boca.

Dentro del Estado norteamericano de Kentucky, en una localidad de unos 5.000 habitantes, se iba a decretar ayer la ley marcial debido a la efervescencia reinante entre ciertos elementos que se oponen a que entren en una escuela pública los niños negros.

En los años que corren no deberían verse persecuciones de raza ni hambres públicas. Individualmente hay quien merece un castigo por su conducta antisocial, lo mismo que se encuentra el hombre que se empeña en atraerse la miseria y el hambre. Pero un pueblo, de ninguna manera, puede merecer el hambre o la persecución.

Sabemos bien que el racismo yanqui es morbo de una minoría exaltada, ya que las autoridades y la mayoría ciudadana imponen medidas conducentes a acabar con esta vergüenza del siglo XX y del continente americano. Los pueblos libres habrían de clamar contra esos grupos disolventes que se obstinan en resucitar la crueldad del pasado.

¡Lo que ha sufrido la raza negra! Arrancados sus miembros del medio africano, fueron vendidos como mercancía y sólo pudieron recuperar su condición humana con el estigma de la esclavitud. Pasaron los años, pero los ex esclavos siguen todavía gimiendo bajo el peso de su suerte negra. Se les ha ido formando en sus almas un complejo de inferioridad hasta el extremo de que un negro llegó a decir, convicto del delito de su color: "Soy indigno de ella, porque su piel es casi blanca".

Los racistas no quieren que se sienten en los bancos de las escuelas niños blancos y negros. Y, sin embargo, mejor es tener al lado un negro de alma blanca que un blanco de alma negra. Claro que el color del alma no se ve, pero "por sus frutos se conoce". Y luego, ciertamente, al hablar de "alma negra" ya partimos del prejuicio racial de que el negro es peor y el blanco mejor.

Será un borrón en el historial de la Organización de las Naciones Unidas si no se ataja el hambre del Pakistán. Los hombres de buena voluntad, que son los más aunque hagan menos ruido y menos escándalo que los delincuentes y exaltados, tienen sus ojos puestos en la conducta de las llamadas Naciones Unidas, y de esta Organizan esperan el enfoque humanitario y eficiente de los grandes problemas que afligen a los pueblos de la Tierra: el hambre, la incultura, las persecuciones por motivos raciales, religiosos o políticos, etc., a fin de que termine el espectáculo de las marchas del hambre, dentro de cualquier nación, y que se interrumpan también esas caravanas inmensas de perseguidos políticos que recorren nuestro planeta publicando la injusticia de los hombres; pues continuando como ahora se pueden atraer, como natural castigo, males y calamidades a justos y pecadores. Sobre todo, como de máxima urgencia, esperan los pueblos que las Naciones Unidas sabrán hallar la fórmula que apacigue la alterada situación del canal de Suez, al objeto de que este canal siga como antes siendo enlace del mar Mediterráneo o de la Civilización con el mar Rojo sin derramamiento de sangre.

Caja Nacional de Ahorro Postal

Pago de renta por incapacidad

En la agencia habilitada que funciona en la cabecera del 5o. Distrito de Correos y Telecomunicaciones se abonará desde el lunes dentro del horario de 7 a 13, la renta por incapacidad a los ex-agentes del Estado.

Nuevo horario para atender al público en el 5o. Distrito Postal

La jefatura del 5o. Distrito Postal, de esta ciudad, ha informado que por razones climáticas ha modificado el horario de atención al público en la cabecera del Distrito para los servicios especiales como giros, Caja de Ahorro Postal, valores fiscales, remesas en efectivo valores declarados, cobro servicio telefónico y de aportes jubilatorios, a partir de mañana.

De acuerdo con el nuevo horario, de lunes a viernes, los referidos servicios funcionarán con el horario de siete a trece, con excepción de las sucursales que funcionarán con el que tienen actualmente.

El enlace de las avenidas del norte

Cuando todo hacía esperar que el decreto del 24 del mes próximo pasado abría el camino a una solución realista del diferendo planteado entre la comuna y las autoridades del Club Atlético Unión sobre el destino de los terrenos adyacentes a las obras de enlace de las avenidas Freyre y López y Planes, se desestimó un recurso de revocatoria interpuesto contra el decreto municipal 5521 con fundamentos jurídicos de relativa prevalencia frente al espíritu que privó en las tratativas realizadas para resolver, de mutuo acuerdo, un conflicto que compromete el futuro de una prestigiosa institución deportiva. El retorno del problema a fojas uno, advierte que posiciones muy personales están gravitando para prolongar indefinidamente una discusión que no favorecerá a las partes en litigio, pues sólo el buen sentido y la preocupación por asegurar la continuidad y eficiencia de obras de bien público, sin afectar el adelanto edilicio, pueden promover la solución más conveniente para la ciudad.

Si se parte de la premisa que la cesión de los terrenos dispuesta por el decreto del Poder Ejecutivo del mes de febrero del año próximo pasado, no ha beneficiado a un particular, sino a una entidad de carácter público que con sus actividades no persigue propósitos de lucro, no se debe extremar el celo en la defensa de un presunto o real patrimonio. El hecho de que el club sostenga la legitimidad de esa cesión y le dé buen uso a los terrenos habilitando un parque, no justifica el estilo de una reconvención que bien pudo reservarse la comuna para cuando ella realice una obra de tipo social aproximadamente parecida, pues por más que argumente que se han instalado unos pocos juegos no podrá desvirtuar el consenso del vecindario sobre las comodidades de ese lugar de esparcimiento.

Este diario bregó años atrás por la construcción de la avenida de enlace, la que deberá construirse de acuerdo con al realidad edilicia de la zona y con vistas a satisfacer las necesidades públicas. Por aquel entonces y cuando el Concejo Deliberante aprobó su trazado, no se había registrado la experiencia del intenso tránsito que destruiría el pavimento de la Avda. Freyre. La necesidad de desviarlo para empalmar por otra arteria paralela al camino del bajo con la ruta once, introdujo esa variante en la concepción general de esa obra, reduciendo el ancho de las calzadas; variante ésta que, incluso, admite el propio Departamento Ejecutivo al dar trámite a la presentación del club, en la cual establece un reajuste en el proyecto originario de manera tal que el nuevo trazado de la avenida no le tome la totalidad de los terrenos que de absoluta buena fe fueron incorporados a su patrimonio.

En un principio, y a través de las conversaciones mantenidas con las autoridades de la intervención federal y los miembros del Departamento Ejecutivo municipal, se llegó a un acuerdo de que sobre la base de la modificación del proyecto originario, las partes cederían en sus posiciones y todo hacía presumir que las desavenencias futuras serían de detalle y no de fondo como deja traslucir el decreto de ayer. La verdad es que el recurso de revocatoria fué interpuesto en resguardo de un derecho y con los antecedentes enunciados no cabía una brusca desestimación en base a una casuística procesal que no debe emplearse en cuestiones de esta naturaleza. Las obstinaciones a nada conducen, cuando todos coinciden en la necesidad de reducir la amplitud de la calzada que unirá a las dos avenidas, y en reservar al Club Atlético Unión terrenos afectados a instalaciones que son de servicio público porque se hallan al alcance para su uso de todos los niños.

El poder público, en este caso la Municipalidad, debe actuar con serenidad y mesura, para que sea realidad en este núcleo urbano, la expresión del presidente de la República, en su reciente visita a La Rioja, tan humana como acorde con estos tiempos de recuperación en que nos toca vivir: "Nos sentimos gobierno de todos y para todos". El lema es de muy fácil aplicación, pues con buena voluntad se pueden ejecutar las obras de enlace de las dos avenidas en base a un nuevo proyecto y respetando lo que con esfuerzo y dedicación ha realizado una prestigiosa entidad, para su progreso y el de la propia ciudad. De tal manera la ley tendrá buena aplicación según su letra y, asimismo, la intención que ella entraña.

Departamento General de Bellas Artes

Exposición de arte misionero y jesuítico

El Ministerio de Educación y Cultura prepara, por conducto del Departamento General de Bellas Artes, una muestra de importancia, con motivo del 400o. aniversario de la muerte de San Ignacio de Loyola, que se recuerda este año. Trátase de una exposición del arte jesuítico y misionero del litoral que se inaugurará en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" el 15 del cte. mes.

En las reducciones de San Javier, Resistencia, San Pedro, San Jerónimo del Sauce y muchas otras, la Compañía de Jesús cultivó un arte manual de innegable originalidad.

En dichas reducciones se instalaron imprentas, se construyeron órganos y se trabajó en todas las formas de la pintura y de la talla hasta convertirlas en centros de producción para todo el país y otros de América, sobre todo en el arte religioso. Bastaría recordar el nombre del Padre Paucke para valorar la importancia alcanzada por este aspecto de la cultura jesuítica en la provincia, coincidente con la desarrollada por otros grandes centros, como Córdoba y San Ignacio, en Misiones.

Una expresión valiosa de este arte es la que se exhibirá en la exposición misionera y jesuítica que se anuncia en el Museo Provincial.

El acto está incluído en el plan de expansión cultural y artística preparado por el Ministerio de Educación y Cultura para el cte. año.

Para asistir al acto inaugural y hacer uso de la palabra en el mismo vendrá el Director General de Cultura del Ministerio de Educación de la Nación, prof. Julio César Caillet Bois.

EL XXXV SALON DE ROSARIO

Se ha prorrogado el plazo de inscripción hasta el 15

La Dirección Municipal de Cultura de Rosario informa que el plazo para la presentación de obras para el XXXV Salón Anual de dicha ciudad ha sido postergado hasta el 15 del corriente mes.

Los artistas radicados en Santa Fe y su zona de influencia pueden entregar sus obras en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" todos los días, en el horario de 9 a 12 y desde las 16.30 hasta las 19.30.

La celebración del "Día del Maestro"

Auspiciado por la Asociación del Magisterio Católico, Asociación del Magisterio, Asociación de Maestros de Enseñanza Manual y Sector de Maestros no agremiados, el 11 del corriente a las 19, en el salón de calle 25 de Mayo 2569 se realizará el festival organizado para celebrar el "Día del Maestro".

Asistirán a la fiesta autoridades escolares, especialmente invitadas; las tarjetas pueden solicitarse en todas las escuelas de La Capital y al teléfono 19760.

Continuaron desarrollándose hoy los festejos del centenario de Esperanza

En la sala del C. Deliberante quedó inaugurado esta mañana el Congreso de Educación Rural



Vista parcial de la asistencia al Congreso de Educación Rural

Esperanza, 9 (Corresponsal). — Prosiguieron hoy con amplia adhesión popular los diversos actos organizados por la Comisión Conmemorativa del Centenario de esta ciudad, los que se desarrollaron de acuerdo con el programa dado a conocer oportunamente.

Esta mañana se cumplió en la iglesia evangélica un culto de la comunidad en acción de gracias y en homenaje a los pioneros de la colonización, contando el mismo con numerosa asistencia de fieles. Posteriormente se hizo el desfile de maquinarias agrícolas, al término del cual se sirvió un almuerzo popular. En la tarde se congregó la mayor parte del público en el barrio La Orilla, donde se realizaron diversos juegos populares.

El Congreso de Educación Rural

Esta mañana, a las 10.45 en el salón blanco del Concejo Deliberante, se realizó la ceremonia inaugural del Primer Congreso de Educación Rural, organizado por la Federación Provincial del Magisterio.

Contó el acto con la asistencia de delegaciones del magisterio de la provincia, de Entre Ríos y de Córdoba, y representantes del Ministerio de Educación y Cultura de la provincia y del Ministerio de Educación de la Nación.

La ceremonia inaugural. — Constituído el Congreso, los asistentes cantaron el himno, y de inmediato, hizo uso de la palabra el Sr. Luciano Alonso, representante de la entidad organizadora. Luego habló el Sr. José Schmilchuc quien entre otras cosas dijo:

"La Federación Provincial del Magisterio de la Provincia de Santa Fe al tomar a su cargo la organización del Primer Congreso de Educación Rural, se hace honor a sí misma, al dar cumplimiento a una resolución en ese sentido de su 19o. congreso ordinario, resolución que fué ratificada por su 20o. congreso ordinario.

"La reunión en un congreso, de hombres dispuestos a examinar en forma específica los problemas que afectan a la escuela rural, se hacía necesaria si se quiere impostergable, ya que su permanencia, sin solución, tiene repercusiones negativas no sólo en el orden educacional, sino sobre otros múltiples aspectos de la vida rural.

"La instalación del congreso en esta ciudad de Esperanza, cuna de la colonización, es la expresión del más sincero y sentido homenaje del magisterio santafesino a esta gloriosa ciudad, cuyo centenario la sorprende en la lozanía de su madurez, en incesante creación de bienestar y brindando el ejemplo de lo que es capaz la convivencia armónica. Nos asociamos al júbilo de los que descienden de aquellos pioneros que hicieron patria acatando la ley inexorable del trabajo.

Agradeció su asistencia a las delegaciones presentes y pidió supieran disimular la modestia de un maestro que se desempeña en destacar los valores morales de sus colegas, que viene a abordar con no menos vehemencia la discusión de los problemas que involucran la suerte y el mejor porvenir de los hombres que labran la grandeza nacional, tocándole hoy el turno a nuestro campesinado en su interés educacional.

Hizo luego una breve referencia a lo que puede considerarse como la médula de "nuestros objetivos, a los factores que componen la educación rural: escuelas, maestros y niños. La primera cumple su acción en el medio rural totalmente divorciada de la realidad; su utilería didáctica, su programa y su irradiación cultural no favorecen un devenir, ni siquiera con el mínimum de aspiraciones progresistas. Salvo raras excepciones, imputables en la mayoría de los casos a la condición excepcional de algunos maestros superdotados, la escuela rural es una simple alfabetizadora, como lo confirman las sucesivas generaciones de campesinos indiferenciadas, a despecho del correr del tiempo y de las mutaciones que se operan en su alrededor".

Finalizó su discurso el orador pidiendo disculpas a los presentes y agradeciendo la benevolencia que tuvieron al elegirlo presidente del congreso, solicitándoles sepan disimular los desaciertos en que pudiera incurrir en la dirección de los debates, expresando asimismo sus deseos de bienvenida al Primer Congreso de Educación Rural y que todos se hallasen en el recinto como en su casa propia.

Luego hizo uso de la palabra el señor Horacio A. Cursack, representantes de la Comisión de Festejos del Centenario; le siguió el director general de Escuelas de la provincia, Sr. Angel L. Perone; el director de la Escuela Normal Rural "Alberdi" de Paraná, Sr. Juan Carlos Rovin, y la ingeniera agrónoma Haydée Bidigorri, de la Dirección de Maestros Rurales del Ministerio de Educación de la Nación.

Designación de autoridades

Posteriormente el congreso eligió las autoridades, que se constituyeron en la forma siguiente: presidente, José Schmilchuc; vice 1o., Juan C. Rovin; vice 2o., Tulio Mangiaterra; secretario de prensa, Luciano Alonso y René Hausweirt; secretarias de actas, señoritas Enriqueta Feller y Vilma Zimmermann.

Reunión de comisiones. — También han sido designadas las subcomisiones internas que esta tarde se reunieron en las diferentes escuelas, iniciando el estudio de las ponencias presentadas al congreso.

La primera plenaria. — Mañana, a las 10, en el salón municipal se realizará la primera reunión plenaria, comenzando el tratamiento de los despachos que presenten las subcomisiones.

El festival de Amigos de calle Belgrano

Debido a los numerosos actos programados para la tarde de ayer, el festival organizado por Amigos de la calle Belgrano que estaba anunciado para las 18, hubo que realizarlo a la caída de la tarde, lo que no fué óbice para que se desarrollara con el brillo esperado. El conjunto Patria y Tradición interpretó sobre el estrado levantado en avenida de los Colonizadores y Belgrano frente al busto de Aarón Castellanos, un nutrido programa de cantos y danzas del folklore nacional y suizo, ejecutándose asimismo música popular suiza que el público presente escuchó con visibles muestras de agrado.

Desfilaron asimismo las niñas ataviadas con indumentarias típicas de los 22 cantones suizos, recogiendo a su paso nutridos aplausos. Terminada esta fiesta de verdadero colorido nacional y suizo, hubo una recepción de autoridades, miembros de la Comisión Conmemorativa del Centenario y del conjunto de niños que representaron a los cantones suizos, en el local del Centro Aarón Castellanos.

Desfile de maquinarias agrícolas

Esta mañana, alrededor de las 11, frente al palco oficial ubicado en la vereda de la Municipalidad, y que ocupaban las autoridades locales y miembros de la Comisión Conmemorativa, desfilaron gran cantidad de máquinas agrícolas, tractores, arados, recolectoras de cosecha, etc., muchas de las cuales pertenecen a la exposición de la industria y comercio que fuera inaugurada el jueves próximo pasado.

Llamó justamente la atención la gran cantidad de máquinas modernas que dirigidas por sus dueños, hicieron el recorrido en torno a la plaza San Martín, a las que siguieron implementos para el agro en gran cantidad como una demostración evidente de la gente del campo a la conmemoración del centenario de Esperanza y de homenaje a los pioneros de la colonización.



Un aspecto del desfile de maquinarias agrícolas

El concierto de la Banda de Música de Córdoba

Uno de los actos del programa de festejos del centenario de la primera colonia agrícola que llamaron justamente la atención y que congregó una compacta muchedumbre, fué el concierto ejecutado esta tarde por la Banda de Música de la provincia de Córdoba, dirigida por el maestro Alfredo Luis Nihoul.

Los festejos en el barrio la Orilla

Desde las primeras horas de la tarde se realizaron los diversos actos populares organizados por la Comisión del Centenario, en el barrio la Orilla, actos que como la mayoría de los efectuados congregaron a numeroso público. El programa desarrollado en esta zona de la ciudad ornamentada con banderas y gallardetes con los colores patrios, comprendió carreras de sortija, juegos para niños, cinchadas, etc.

Esta noche se realizará una velada y baile en la Sociedad de Canto, con el auspicio de la Sociedad Alemana y un baile popular en el paseo principal.

ESPERANZA Y LA POLITICA COLONIZADORA DE LA CONFEDERACION

El triunfo del general Urquiza en Caseros inauguró una etapa de prosperidad y de progreso para la República, y nutridas en una savia nueva las ideas de Belgrano y de Rivadavia tuvieron vigor presente para cimentar la legislación de la tierra pública en la política colonizadora de la Confederación.

En dicha etapa fué indudablemente rector el pensamiento de Alberdi: hacer ejecución de aquel principio: "Gobernar es poblar", que fué consigna fecunda en la acción de Urquiza. En el litoral más que en ninguna otra región argentina se hizo de aquella política una gesta pacífica y fecunda.

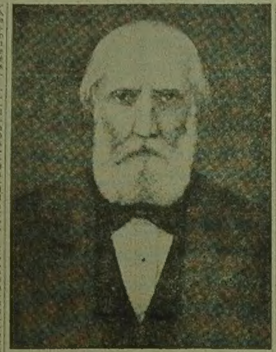
Brougnes, Castellanos, Lelong, Peyret y Beck, son los hombres que al servicio de aquellos ideales —dice Macchi— se encargarán de llevar a la práctica el propósito de los dirigentes del gobierno de la Confederación. Cabe destacar algunos antecedentes muy importantes de esta colonización en el litoral. En Entre Ríos la primera tentativa fructuosa es la instalación de la Colonia [illegible] de las Conchas [illegible] en 1854 por el coronel del [illegible] entrerriano don [illegible] (español [illegible]) que se estableció [illegible] pobladores al norte de Paraná, fundación que fué origen de la población entrerriana de Villa Urquiza, fundada el 8 de diciembre de 1860.

A principios de 1857 se establece en Entre Ríos la Colonia San José, que fué delimitada por el ingeniero francés Carlos Sourigues y poblada con inmigrantes franceses destinados primitivamente a establecerse en Corrientes, de acuerdo a un contrato entre el gobierno correntino y Juan Lelong. No pudo realizarse la colonización proyectada y los inmigrantes pasaron a Entre Ríos donde se los pensó instalar primitivamente en los campos del Ibicuy (departamento Gualeguay), pero luego, por iniciativa de Sourigues, se le dió el emplazamiento definitivo en la calera de Espiro y comenzó a ser poblada en los primeros días de julio de 1857. La colonia San José fué administrada por uno de los grandes alentadores de la colonización, don Alejo Peyret.

En Corrientes el pensamiento colonizador del médico francés Augusto Brougnes encuentra un decidido ejecutor en el gobernador Juan Pujol. Brougnes es autor de un vasto plan de colonización que presentó al gobierno de Buenos Aires que, por razones de la situación política imperante, no pudo realizarlo. Presentó en 1853 un proyecto al gobierno de la Confederación destacando entre los principios rectores del programa "la conveniencia del trabajo libre ejecutado por la familia agrícola estimulada por la honorable ambición de procurar una existencia acomodada a sus hijos".

Llamado por el gobernador de Corrientes Dr. Juan Pujol, Brougnes firmó con el P. E. provincial de dicha provincia un contrato (29 de enero de 1853) para colonizar la región misionera mediante la introducción de 40.000 agricultores franceses en el término de seis años; la provincia debía entregar a cada familia la propiedad de veinte cuadras al cabo de cinco años de trabajo, y auxiliarla con los elementos necesarios para la explotación agrícola. El 25 de enero de 1855 llegaron desde Burdeos las primeras 160 familias que no pudieron ir a Misiones y que, por lo tanto, se instalaron cerca del puerto correntino de Santa Ana donde fundaron la Colonia San Juan. El intento no prosperó y los componentes de la colonia se dispersaron pasando algunos de ellos a Entre Ríos.

En Santa Fe la política colonizadora tiene su trascendente manifestación en la Colonia Esperanza llamada con justicia y verdad la cuna de la colonización agrícola argentina. Es "el comienzo de la evolución en gran escala del desarrollo agrícola que pronto iba a ocupar rango prominente entre las industrias del país", como dice acertadamente Miguel A. Cárcano.



DON AARON CASTELLANOS

Por
Leoncio Gianello

PARA EL LITORAL — SANTA FE

El origen de la Colonia Esperanza es el siguiente: El día 15 de junio de 1853, a poco de sancionada la Constitución cuyo preámbulo aseguraba los beneficios de la libertad a todos los hombres del mundo que quisieran habitar nuestro suelo, Aarón Castellanos firmó con el gobierno de Santa Fe el contrato de colonización por el que se estipulaba fundamentalmente por parte de Castellanos la obligación de introducir en el territorio de la provincia 1.000 familias de labradores europeos, honestos y laboriosos, en grupos de doscientas familias cada uno en el término de dos años y el todo de ellas en diez. Cada grupo estaría destinado a formar una colonia. El reclutamiento y transporte de los colonos correría por cuenta de Castellanos. El gobierno de Santa Fe, por su parte, se comprometía a "adjudicar a cada familia veinte cuadras de ciento veinte varas por cada lado, terreno que al cabo de cinco años de la llegada de cada grupo de familias quedará de la propiedad absoluta de éstas de cada una de ellas en retribución de las ventajas que promete su industria para el país". Debía suministrarles a título de adelantos reembolsables, elementos de trabajo, se facultaba a los colonos a nombrar una comisión colonial de diez miembros con atribuciones de servir de consejo al juez de paz; se les exceptuaba de todo impuesto (Art. 15) y del servicio militar (Art. 17) pudiendo organizarse en guardia cívica para defensa de la colonia y cuyo servicio se circunscribirá sólo a ella (Art. 17). Cada colonia se poblará en dos secciones de cien familias cada una (Art. 9).

Antes de partir para Europa con la finalidad de organizar la llegada de los colonos, Castellanos se entrevistó con el ministro de la Nación Dr. Mariano Fragueiro, y el gobierno de la Confederación en fecha 1º de junio de 1854 garantizó el contrato de colonización.

Realizada la parte contractual que daría origen a la Colonia Esperanza de acuerdo con el plan colonizador, Castellanos realiza las etapas de su cumplimiento que formalizarán la fundación de la Colonia.

El 20 de agosto de 1855 Castellanos, por medio de sus apoderados don José Iturraspe y don Pedro Ferré, comunica al gobierno de Santa Fe haber preparado la expedición de mil colonos que saldría de Dunkerque entre el 20 de setiembre y el 5 de octubre de aquel año.

Ante esta comunicación el gobierno santafesino designa una comisión a cuyo frente estuvo don Ricardo Foster para elegir el lugar donde se radicarían los colonos y presentar un proyecto sobre construcción de viviendas para los mismos.

El lugar primitivamente destinado por el contrato (Art. 8) "en la margen derecha del río Paraná y ambas márgenes del río Salado desde la altura del pueblo viejo de San Javier al Norte", no pudo concederlo el gobierno y fué necesario elegir otro evidentemente menos adecuado. El lugar elegido fué "el Cantón de Reyes a la margen oeste del Salado" (Informe de Foster, 1o. de setiembre de 1855. Archivo de Gobierno, año 1855) y el 5 de setiembre reitera que son "aparentes" para la colonia, preparándose para amojonarlas y dividirlas".

El 6 de octubre de 1855 por ley de la provincia se autoriza la venta de tierras públicas para sufragar los gastos que demande el contrato de colonización y el establecimiento de la colonia.

El día 26 de noviembre de 1855 el agrimensor Augusto Réant encargado de la mensura y amojonamiento de los terrenos comunica "haber terminado la división y amojonamiento de las tierras para los colonos en los terrenos denominados de Iriondo sobre el río Salado".

La construcción de viviendas había sido simultánea a los trabajos de agrimensura. Cervera se refiere a la construcción de viviendas bajo la dirección del coronel José Rodríguez desde fines de setiembre de 1855. Para los gastos que demandaran todos estos trabajos para el establecimiento de la colonia habían hecho préstamos al gobierno don Tiburcio Aldao (400 $), D. Juan Clusellas (400 $) y D. Guillermo Cullen (400 $) según informes del colector de Hacienda, de fechas 25 y 26 de setiembre de 1855.

En el Archivo de la Provincia de Santa Fe, en la sección Archivo de Contaduría, tomo 99, año 1855 — especialmente legajos 1 a 5 — existen las constancias documentales referentes a los trabajos realizados desde setiembre de 1855 para la instalación de los colonos. Cabe citar al respecto dos recibos firmados por D. Ricardo Foster el presidente de la Comisión de los Colonos. El primero, dice: "Como presidente de la Comisión Especial de Colonos tengo recibido del señor colector general, la cantidad de quinientos pesos metálicos para ocurrir a los gastos en el levantamiento de los ranchos en la colonia. Santa Fe, 24 de setiembre de 1855. Ricardo Foster".

Pero no solamente fué facilitado dinero para los que pueden ser llamados trabajos de la fundación, sino también herramientas como las azuelas para desbastar la madera a utilizar en la construcción de los ranchos. El otro documento referido dice: "Como presidente de la Comisión Especial de los Colonos tengo recibido del Sr. colector general, seis azuelas para servicio de la colonia en la plantificación de los ranchos. Santa Fe, 24 de setiembre de 1855. Ricardo Foster".

Esta documentación es comprobatoria de que antes de la llegada de los colonos se habían realizado en lo que sería la colonia denominada La Esperanza, las instalaciones para el establecimiento de aquéllos.

El domingo 20 de enero por la mañana llegó al puerto de Buenos Aires el buque "Lord Raglan" que conducía el contingente inicial de colonos con destino a la provincia de Santa Fe. El 23 del mismo mes la mayoría de los colonos se embarcó para nuestra ciudad para luego pasar a Esperanza, bajo la dirección de D. José Iturraspe, el día 25 dicho contingente llegó a la ciudad de Santa Fe.

Los colonos pasaron a los pocos días a la colonia que debió comenzar a poblarse en los últimos días de enero y primeros de febrero de 1856.

Nuevos contingentes pobladores fueron llegando, de tal manera que en setiembre de 1856, según el censo levantado por don Ricardo Foster en agosto y setiembre de aquel año, la sección Este de la Colonia Esperanza tenía 553 habitantes y la sección Oeste 609, es decir un total de 1.162 personas, lo que es índice elocuente de su importancia.

Ella sobrepasaría las más esperanzadas previsiones: en menos de diecisiete años llegó a crear por su acción más de treinta colonias agrícolas, hecho positivo y progresista que la hizo acreedora a ser llamada con verdad "La cuna de la colonización nacional y abuela de todas las colonias argentinas"; porque se constituyó en modelo de una organización largamente esperada: hizo realidad la subdivisión de la tierra, y significó no solamente una ciudad sino el ejemplo de un método progresista y de un esfuerzo colonizador. "Verdad es que Esperanza es la Colonia Madre", escribía Estanislao S. Zeballos en 1883 y setenta y tres años más tarde "La Nación" en el editorial del 25 de enero de 1956, al referirse al centenario de la llegada a tierra santafesina de los colonos traídos por Castellanos decía: "El centenario de la fundación de Esperanza no es acontecimiento local sino nacional, pues representa el comienzo de la colonización argentina tan ligado a la prosperidad del país".

Bien puede jubilosamente Esperanza celebrar su centenario con trascendencia de hecho nacional, porque ella es el triunfo del ideal visionario de Belgrano, la realización del afán civilizador de Rivadavia y, sobre todo, la primera realidad magnífica de la política colonizadora de la Confederación al hacer verdad viviente de aquel generoso llamado del Preámbulo a todos los hombres del mundo que quisieran habitar el suelo argentino.

Salutación a Esperanza

PARA EL LITORAL — RAFAELA

Era, nomás, la soledad salvaje,
la inculta pampa, el pajonal arisco:
¡tierra violenta y bárbara,
edén de iguanas y espinillos!

Porque la voluntad los convocaba,
sacaron pecho los ciclópeos suizos.
Y echaron su inflexible varonía
a discutir con el jaguar bravío.

Un tiempo de coraje y valesanas
soltó en la inmensa latitud del indio
el canto magistral del hacha
y del arado y el martillo.

Y el gallo vino a inaugurar auroras.
Y estallaron, sonoros, los relinchos.

Y la casa, el corral, las alambradas,
¡partieron al encuentro de los siglos!

Por eso, ahora, estás ahí, fondeada,
—nave terrestre sobre un mar de trigo—
Altas al viento, como airosos mástiles,
tus chimeneas de afiebrado ritmo.

Allá en la edad quedaron
los héroes del surco redimido.
Pero su sangre, disgregada, aun sigue
fertilizando el suelo labrantío.
Y su fervor insobornable
pervive, intacto, en el alegre silbo
conque los hijos de sus hijos fundan
la honestidad del cada día altivo.

Ahora es tiempo de exaltar la hazaña.

¡Y aquí, las sombras de mis rudos gringos
—de pie en su voz caída para siempre—
honran las sombras de tus grandes suizos!

Mario R. Vecchioli

JOSE MARIA CULLEN, "EL PADRECITO"

Por
Elías Díaz Molano

PARA EL LITORAL — ROSARIO

No fué el de José María Cullen un gobierno tranquilo, pues tuvo su sombra negra en Juan Pablo López (a) Mascarilla, siempre ambicioso de lograr el poder por la fuerza. En efecto, en la noche del 18 de julio de 1856, éste intimó al primero, apoyado por gente armada, a entregar el mando. Imposibilitado para resistir, mas no vencido, pues luego siguió conspirando, Cullen, entregó su renuncia al presidente [illegible] Provincial y marchó a la capital entrerriana, donde buscó en Urquiza, inútilmente, el apoyo que consideraba necesario. Una "poblada" y un "acta" pintoresca dieron visos de legalidad al gobierno de López.

Como se ve, Cullen permaneció al frente de la administración, desde enero de 1855, en que se hizo cargo, hasta fines de julio de 1856, apenas un año y medio. En ese lapso, le correspondió naturalmente atender a los colonos de Esperanza, a su llegada a Santa Fe en enero de 1856 y en los meses subsiguientes, trasladarlos al lugar del asiento, organizando sucesivas caravanas de carretas, y procurar subsanar las mil dificultades que se presentaron en el asiento mismo de la fundación.

No estaba en condiciones la provincia de afrontar tanto gasto, y entonces Cullen echó mano de su fortuna personal. Compró los materiales necesarios para construir las viviendas, los hizo llevar a Esperanza, y les pidió a los pobladores que colaboraran en la construcción de sus viviendas. Cada uno debía levantar su casa, como el hornero.

A los sufrimientos del viaje, sumábanse ahora una serie de impresiones y circunstancias desagradables. Se les había cambiado el destino; no irían a [illegible] a orillas de un [illegible], como se les prometiera, sino en "pleno Chaco": los ranchos donde iban a vivir, no estaban terminados.

Pero no se podía dar marcha atrás. Llegados al lugar elegido, los inmigrantes sintiéronse solidarios del destino de aquellas tierras, y hacia el suelo se inclinaron, pues de allí debía salir el sustento. La actividad se hizo febril, con cierto desorden, pero animada por un mismo impulso de poner al día las cosas, cuanto antes.

Cullen se sintió responsable, consideró todo aquello como "su" obra. Aprovechando el descanso de los domingos, íbase a visitar la colonia: inspeccionaba allí los trabajos, conversaba con las gentes, recogía [illegible] los reclamos y procuraba satisfacerlos.

¡[illegible] debió atender allí el generoso gobernante, el "padrecito" de Esperanza!... Lo termina de cantar Pedroni, en sus versos:

"Se detendrá en la casa de don
[Martín Gaspoz,
sólo para mirarlo con su barba
[de dios...

Se detendrá en la puerta de la
[recién casada,
a hablar del pan, del árbol, de
[la lluvia esperada".

* * *

No duraría mucho la buena suerte de los pobladores. Con la caída de Cullen y el advenimiento de Juan Pablo López al gobierno, las cosas cambiaron totalmente. ¡Terrible fatalidad histórica!... Esa misma sombra negra había perseguido a Domingo Cullen, padre de José María. Recuérdese que Mascarilla, en 1839, lo derrocó también provocando su fusilamiento en la posta de Vergara.

Hay una condena unánime para la actuación del nefasto hermano del brigadier; también la hubo, casi uniforme, entre sus contemporáneos. Don Félix Frías escribió un artículo en "El Orden", con fecha 30 de julio de 1856 calificando la revolución de Juan Pablo López como "el atentado más injustificable y más odioso que pueda cometerse", y a continuación expresaba su pensamiento sobre el triste destino de la colonia, cuyo proceso de consolidación quedaba seriamente amenazado.

"Preguntad — decía — a esos alemanes, a esos suizos que habéis traído para cultivar vuestros campos, lo que piensan de eso que llamáis pronunciamiento solemne, y os dirán que tiemblan por la seguridad de su propiedad y la tranquilidad de sus familias, cuando ven hollada la autoridad, sin la cual ningún hombre honrado puede concebir el orden ni los adelantos de un país..." "¿Qué confianza — agregaba — pueden inspirar al inmigrante las promesas del gobernador y de las cámaras de una provincia, desde que gobernador y cámaras tienen por tierra al primer ataque de un soldado grosero y vulgar.". Para Félix Frías, nadie demostraría ya a los inmigrantes que no se los había engañado.

* * *

¿Qué atención prestó Mascarilla — el "jefe del partido de los gauchos", como le llama Beck Bernard — a la naciente colonia.... Ninguna. Resabio de la época rosista, su primera medida fué imponer en la provincia el uso obligatorio de la divisa punzó. Luego se ocupó de la guerra con Buenos Aires, y gran parte de su tiempo transcurrió en el comando de tropas en campaña, sobre la frontera sur de la provincia.

Actuó, pues, a través de un sistema nuevo, el de los gobernadores - delegados; José Rodríguez, Seguí, Amenábar y Fraga desempeñaron este cargo, sucesivamente, hasta que el último, a mediados de 1839, fué elegido gobernador propietario. El 23 de octubre de ese año, las fuerzas de Urquiza se impusieron en Cepeda, y el 11 de noviembre, el vencedor firmó la paz con Buenos Aires. Un año después, ocupaba el sillón de Estanislao López, don Pascual Rosas, cuya gestión fué breve, ya que el 21 de febrero de 1862 lo reemplazaba don Patricio Cullen, hermano de José María.

La llegada de don Patricio al gobierno inició una época de tranquilidad para la provincia. Su hermano, José María, regresó a Santa Fe y en seguida anunció una visita a Esperanza. Allí le prepararon grandes agasajos. Los pobladores agradecidos, levantaron arcos de triunfo y tendieron una alfombra "de flores y de verdura" sobre el camino que debía recorrer. Comentando dichos festejos, ha escrito Beck Bernard: "Yo he asistido a esta recepción entusiasta, he visto al digno hombre que llegaba, y me emocioné hasta las lágrimas por estas demostraciones vivas y locuentes".

Eran ya tiempos mejores los de la colonia. Según la misma fuente, Esperanza ofrecía entonces una impresión de actividad aún superior a la de Santa Fe en algunos aspectos. "Se ve circular — decía Beck Bernard — los tílburis de todo sexo y edad, así como los carros de los paisanos a la moda suiza, enganchados de caballos tirando del collar. Desgraciadamente los cabarets toman un gran lugar en esta actividad".

La vida próspera hacía que los jóvenes se dieran a las diversiones propias de lo que era en verdad Esperanza, en 1862: un poblado solitario y próspero en el "far-west" santafesino.



Comentarios bibliográficos

"EN EL UMBRAL DE LA VIDA", por Harold Shryock. (Casa Editora Sudamericana). El Dr. Shryock, decano de la Facultad de Medicina de Loma, Estados Unidos, se ha especializado en obras destinadas a la formación de la juventud. Entre ellas "Salud y eficiencia" ha sido uno de los más difundidas.

La Casa Editora Sudamericana acaba de publicar ahora esta nueva obra de Shryock dedicada a estudiar el problema de los adolescentes en un momento de la civilización en que precisamente la delincuencia juvenil y las desviaciones de la adolescencia ocupan la atención de pedagogos y de gobernantes por los alarmantes índices de aumento que representan.

Esta obra de orientación religiosa, pues su autor es uno de los más destacados escritores adventistas, trata de mostrar a los adolescentes el camino a seguir para la conquista de un futuro de salud física y moral.

Impreso en los talleres de la editora contiene el volumen numerosas ilustraciones.

LOS ESPERANZADOS, por Juan A. Floriani, (Ed. Acanto). En 1952 dió a conocer Floriani sus "Cuentos de sangre y aurora", que recibió la crítica con elogio, pues este joven escritor cordobés, tenía muchas cosas que decir y las expresaba con un lenguaje correcto. En "Los esperanzados", su primer novela, Floriani responde ampliamente a las esperanzas que en él se fundaban. No es fácil en nuestro medio abordar la novela de ambiente social, por la inmadurez de nuestro desarrollo. La anécdota aparece como demasiado reciente, sin tradición simbólica y el público no está habituado a un género que no le ofrece al viejo esquema gauchesco, o amoroso o policial. Los sentimientos sencillos de la gente de trabajo no parecen motivos de la literatura y quienes los exponen, como Floriani, no suelen ser conceptuados como renovadores literarios sino como propagandistas políticos. "Los esperanzados" es, sin embargo, un tierno y valiente alegato literario, que se lee con emoción y placer. No es un libro difícil, ni sorprendente. Es algo mejor. Es como un reflejo de la vida cotidiana, con hombres y mujeres excelentes, un lenguaje comprensible y depurado y una tesis inobjetable. Desde Río Cuarto, donde reside, Floriani ofrece el testimonio de una realidad nacional que es saludable conocer.

"CANTOS DE AUSENCIA Y DE PROVINCIA", por Mercedes Clelia Sandoval (Ed. Arbolux). Cuaderno de poemas salteños se subtitula este conjunto de poemas que acaba de poner en circulación Ediciones Arbolux.

La primera parte comprende ocho "Sonetos de la ausencia" en los que la autora demuestra su dominio de las formas poéticas y como a la aptitud formal une su rico contenido de emoción y de imagen para darnos una auténtica presencia de poesía.

La segunda parte, que se inicia con el poema "Salta", tiene una profunda influencia telúrica que da personalísimo matiz al mensaje de este cuaderno de poemas.

En el soneto "Coya" dice la autora:

"Va por el viento, fino y so-
[segado,
hacia la noche fría y su clau-
[sura
y piedra y sal y soledad ma-
[dura
le bienden ciega luz en su cos-
[tado.

Por su gesto de bronce cince-
[lado,
por el racimo de su piel oscura,
le desciende algún cielo a la
[cintura
en un rojo silencio demorado.

Así, al filo de su ojota suena
una arena de luna, ay, una
[atena
que se abre sobre sueño y es-
[pejismo:

y la puna infinita donde ad-
[viene
porque no se deshoje, lo sos-
[tiene
clavado entre la cumbre y el
[abismo.

"CRISTOBAL COLON", por R. K. Goldschmit - Jentner, (Ediciones Peuser). En traducción del original alemán realizada por J. Rovira Armengol, Ediciones Peuser acaba de publicar en su serie de grandes biografías este estudio sobre el Almirante de la Mar Océana del erudito alemán Goldschmit-Jentner.

La grandeza humana del descubridor del Nuevo Mundo es lo que trata de destacar — y lo consigue plenamente — el autor, que afirma que fueron siempre hombres mediocres quienes discutieron la grandeza de Colón y fueron siempre grandes hombres del reino del espíritu (en Alemania Goethe, Holderlin, Herder, Schiller, Lessing, Schopenhauer, Burckhardt y Nietzsche) los que lo incluyeron entre los grandes genios de la humanidad.

Considera al gran navegante como una de las naturalezas señeras en la historia del espíritu que impusieron a una época reacia e incrédula su visión profética y le dieron forma para la hazaña, que le convierte en el autor de una de las mayores revoluciones de la historia moderna y en el más eficiente transformador de Occidente.

Podrá ser aquilatada su personalidad — afirma Goldschmit — con ánimo crítico o tolerante, pero su hazaña queda, reverbera en él con toda la luz que echó sobre nuestro Viejo Mundo y constituye su gloria que jamás podrá arrebatársele".

Como ocurre a menudo con los autores de biografías hay en el erudito alemán autor de esta de Cristóbal Colón una exaltada admiración por el personaje al que estudia a través del hombre, su gesta y su influencia.

Numerosos grabados y mapas ilustran el volumen de magnífica presentación e impreso en los talleres de Peuser con las características de la colección a que pertenece.

PUBLICACIONES RECIBIDAS

LIBROS

Ed. Emecé: Serge Groussard: "Un oficial de tradición" (vol. de 134 págs.) Col. Grandes Novelistas, tradujo Marta Acosta Van Praet; Jorge Luis Borges: "Ficciones" (vol. de 193 págs.); Cyril Hare: "Un crimen inglés" (vol. de 172 págs.), Col. El Séptimo Círculo, tradujo Elena Torres Galarce, ilustró la portada José Bonomi.

Ed. Castellví: Oreste Ablatte: "La hija de nadie" (vol. de 186 págs.); Isabel Heer de Brougé: "Esperanza" (vol. de 203 págs.).

Ed. Raigal: T. S. Eliot: "Cuatro cuartetos" (vol. de 116 páginas), Col. La Poesía, dirigida por Vicente Barbieri, traduc. de J. R. Wilcock, edición bilingüe; Javier Villafañe: "De puerta en puerta" (vol. de 116 págs.), Col. La Poesía; José Luis Romero: "Argentina: imágenes y perspectivas" (vol. de 160 págs.), Col. Problemas de la Cultura en América, a cargo de Norberto Rodríguez Bustamante, tomo IV.

Ed. Peuser: Emilio Salgari: "El rey del mar" (vol. de 374 págs.) y "Sandokan, el Rajá de la Jungla Negra" (vol. de 254 págs.), Col. de Aventuras Famosas, tradujo Elena González, ilustró Collignola; Angélica Knaak Peuser: "El alma del siglo XX" (vol. de 156 págs.).

Ed. Argos: E. Martínez Estrada: "Sarmiento" (vol. de 218 págs.).

Ed. Santiago Rueda: Hermann Hesse: "Rosshalde" (vol. de 240 págs.), traduc. de Alberto Luis Bixio.

Ed. Americana: Ieada de Galíndez: "La era de Trujillo" (vol. de 391 págs.) ilustró la portada Sletaus.

REVISTAS

"Confraternidad", año I, No. 8, agosto; "El arte tipográfico", No. 279; "Veritas", año I, No. 8, agosto; "Boletín Argentino Forestal", No. 141, agosto; "Coordinación", año I, No. 3, julio; "Construcciones", No. 131; "Overseas Graphic", julio-agosto; "Confort", No. 159, setiembre; "Polonia", No. 41; "Boletín de Novelitas Breves", Nros. 45 al 48, julio - agosto.

UN PROSCRIPTO OLVIDADO: MIGUEL PIÑERO

Por
Américo A. Tonda

PARA EL LITORAL — SANTA FE

El género biográfico anda todavía en deuda con Miguel Piñero. Estando a lo que sabemos, ningún autor argentino se ha ocupado de él con algún detenimiento. Sólo dos escritores chilenos le han consagrado algunas líneas. Creemos, sin embargo, que el Dr. Piñero, periodista destacado y redactor del más importante y difundido diario del Pacífico, merece nuestro recuerdo, a despecho de que su labor se desarrollara principalmente en el país trasandino. Poco sabemos de su juventud. Era abogado, nacido en Córdoba y sobrino de Vélez Sarsfield. Pertenecía a **La Joven Argentina o Asociación de Mayo.** Al abrirse la cruzada libertadora, se enroló en el ejército de Lavalle; y al final de aquella aventura, como a tantos otros, la derrota le empujó por la senda del [illegible] en 1841 del sable federal, cruzó los Andes [illegible] sólo una estribera en su montura, bajando inmediatamente a Santiago, ciudad en que permaneció hasta 1842, atento siempre a repasar la cordillera al primer anuncio de la victoria unitaria; mas como ésta se postergase indefinidamente, se trasladó a Valparaíso, donde compartió con Vicente Fidel López la redacción de "La Gaceta". Desde estas columnas Piñero hizo conocer su nombre de escritor probo e ilustrado.

Pronto se abrirían al emigrado argentino más amplios horizontes. En setiembre de 1842 pasaba la imprenta y el diario "El Mercurio" a poder del Sr. Santos Tornero. Este célebre editor quiso desde el primer momento dar a su papel una orientación más a tono con los nuevos tiempos que vivía Chile bajo la presidencia del general Bulnes. Andaba, pues, a la búsqueda de un redactor de cultura sólida y juicio sereno, cuando don Juan García del Río —literato neogranadino de vastos conocimientos y director, a la sazón, de "El Museo de ambas Américas"— hizo sonar en los oídos del empresario el nombre de un joven y humilde proscripto: Miguel Piñero. Así se apoderó el hijo de Córdoba del primer diario del Pacífico, cuya redacción dejaba otro argentino: Domingo Faustino Sarmiento.

Al frente de este prestigioso periódico se afianzó el crédito literario de Piñero. No era éste tan audaz ni tan inteligente, como su antecesor, el sanjuanino, pero contaba sobre él con la valiosísima ventaja de la templanza y la moderación. No quería hacer ruido, quería ganar concepto y efectivamente lo ganaba a poca costa. Juan García del Río le apadrinaba y asesoraba y entrambos inculcaban al periódico el espíritu cosmopolita de que antes carecía. Verdad es que nuestro joven trabajaba a destajo en la composición de aquellas columnas diarias, a las que iba cobrando un afecto casi paternal. Debía hacer de traductor, de escritor y andar a la caza de noticias. El tiempo le era tan precioso que para contestar a las cartas de sus amigos, proscriptos como él, debía reservarse unos minutos en el corazón de la noche. No sabía ni de tertulias, ni de paseos; pero, a cambio de tanto sacrificio, sentía la satisfacción de que su diario gozaba "de una gran boga en el país...".

Excesivo trabajo para aquel organismo de constitución débil. Una antigua dolencia amenaza su pecho —léase tisis. En una noche trágica la del incendio de Valparaíso (una de cuyas víctimas fué la imprenta de "El Mercurio") Piñero sufre un ataque. Los médicos le ordenan abandonar el periódico y toda ocupación intelectual "tal vez para siempre". El porvenir no podía presentársele más oscuro. El anuncio, amargo como zumo de fruta maldita, le compunge el corazón... Felizmente con un mes de aire puro en el campo el enfermo se recobra, pese a sus negros presentimientos. En [illegible] a sus amigos, el pobre proscripto presume que no peinará canas, si éstas no vienen pronto... Entretanto ha regresado a Valparaíso y desde el 1º de julio está otra vez al frente de "El Mercurio". El diario se ha restablecido también de sus cuantiosos quebrantos y, coincidiendo con el retorno del antiguo redactor, sale de nuevo a la calle con el atuendo de sus mejores días...

En fin, Piñero respira optimismo. Esta ocupación no es para enriquecerse, ni conviene mucho a su salud delicada... Pero "¿qué hacer —le confiesa a Félix Frías— en un país extraño y sin capital? Por otra parte, Ud. sabe cuánto lisonjea el aplauso hueco del público a los de nuestra carrera"... Ocurría, en efecto, con Piñero lo que con ningún otro periodista argentino en Chile. Mientras López y Sarmiento cambiaban de periódicos, casi siempre corridos por las prevenciones nacionales que ellos mismos, en parte, se atraían, este joven amable era buscado por los propietarios de aquellos papeles. Así fué como no bien volvió a Valparaíso, tres empresarios se interesaron por sus servicios. Piñero prefirió "El Mercurio" así por el amor de padre, que le profesaba, como por las instancias y mejores propuestas del Sr. Tornero. Sus entradas no bajarían de doscientos pesos mensuales: "lo que es mucho— anota él mismo— en este país donde cuesta tanto el ganar para vivir". Y como para que la copa del placer se fuese colmando, su diario conquistaba indiscutible prestigio y empuñaba el cetro de la prensa en el Pacífico.

No [illegible] sin embargo, que las finanzas del periódico habían sido seriamente afectadas por el pavoroso incendio. Tornero aseguraba en sus "Memorias" que la administración pasaba por momentos de zozobra. Para ayuda de males, un diputado presentó en esas circunstancias un proyecto suprimiendo todas las suscripciones oficiales a los periódicos. La nueva dificultad puso en claro ante el público chileno la envergadura moral de Piñero, pues éste, lejos de amilanarse, contestó, echándoselas de valiente, al portavoz del gobierno en la Legislatura que "El Mercurio" no se encogía ante sus ataques, porque nuestro diario —decía con evidente audacia— no "necesita de la suscripción del gobierno para subsistir al menos"... Ante esta arremetida reaccionó el legislador poniendo en crisis el carácter nacional de la redacción de "El Mercurio", a lo que replicó el [illegible] "¿Qué le importa al [illegible] nació quien le dice la verdad?"... El [illegible] quijotismo fué que la suscripción quedó subsistente y el mismo diputado increpante felicitó a "El Mercurio" por su manera de obrar!...

[illegible] y Piñero comprueba con íntimo regodeo que su nombre ocupa un lugar en la opinión pública. Mas al mismo tiempo empieza a desazonarle el trabajo incesante de la redacción y la verificación matemática de que las diez onzas mensuales se le "van como vienen"... A medida que el joven cordobés se rinde al cansancio de la labor periodística, renace en él la idea de [illegible] con todo derecho. El 3 de diciembre se despide de sus lectores y se marcha a Santiago. [illegible] las. [illegible] Piñero se consagra al estudio y a la preparación de su examen. La adquisición del título se le [illegible] fracaso de su primera tentativa. La fortuna le sonrió en el segundo examen. Alberdi comenta: "Esto me tiene loco de [illegible]"... De poco le sirvió el título a [illegible]. El [illegible] en Valparaíso, le sobrevienen [illegible] vez Alberdi: "¡Infeliz Piñero,.. y nosotros [illegible] que, cuando no en nuestras personas, sufrimos en las de [illegible]". [illegible] recupera, mas nunca definitivamente. Las cartas de los [illegible] sirven de lenitivo a aquel corazón atribulado. El desenlace se produce en Valparaíso el 15 de abril de 1846. Su [illegible] en los círculos sociales, políticos y literarios por su talento y esmerada educación. La colonia argentina levantó una suscripción para costearle una lápida sepulcral. En menos de un día estuvo llena. Desde entonces [illegible] sobre la tumba y sobre el nombre de aquel humilde y probo proscripto que fué Miguel Piñero.

Agencia en BUENOS AIRES
Sr. José L. Olivé-Representante
T. E. 34 - Defensa 6333
Av. R. Sáenz Peña 832, Piso 1º

Ganaron los dos equipos santafesinos y Sarmiento

Colón, en su cancha, consiguió derrotar a Banfield por 1 a 0

A pesar de las inclemencias del tiempo, apreciable cantidad de espectadores presenciaron en el estadio del barrio Centenario el encuentro entre los equipos de Colón y Banfield.

Arbitro y equipos

A las órdenes del señor Juan Brozzi, los conjuntos presentaron esta alineación:

Colón: Tenutta; Gómez y Prestifilippo; Rodríguez, Invernizzio y Pol; Ortiz, Sánchez, Giauqué, Gúrpide y Kairuz.

Banfield: Graneros; Seijo y Bagnatto; Arredondo, Rovito y D'Angelo; Boggio, Grazziolo, Alvarez, Villamor y Mauriño.

El partido

Había amainado la llovizna cuando comenzó el encuentro, a las 16.36. Movió la pelota Alvarez con pase a Villamor que cedió a Boggio, pero Prestifilippo rechazó.

Al minuto Ortiz y Giauqué se llevaron la pelota en rápida jugada, finalmente Seijo cedió corner. Ejecutó Ortiz en buena forma y falló Rovito, entrando en juego Gúrpide frente a la valla pero remató desviado. Auspicioso comienzo local.

Buen remate

A los 8m. Gúrpide dió a Sánchez que de lejos ensayó un fuerte remate al arco, pasando sobre el travesaño.

En en otro campo, ante un ataque de Alvarez, se interpuso Invernizzio cediendo a Tenutta.

Seguidamente Giauqué en buena jugada, cedió de cabeza a Gúrpide y éste devolvió al eje que shoteó violentamente y elevado.

Fué penado Boggio por offside cuando recibió un pase de Grazziolo.

Foul de Bagnatto

Se cumplían 15m. cuando Bagnatto derribó a Ortiz, cuando Giauqué lo habilitaba. Ejecutó la pena Gómez en forma potente y detuvo Graneros.

Buena jugada

A los 19m. Pol dió a Kairuz y este jugó la pelota con Giauqué, para finalmente Gúrpide rematar al arco, pero débilmente a las manos de Graneros.

Seguidamente ante un shot de Sánchez, no retuvo la pelota el arquero, arremetiendo Gúrpide y Kairuz, pero alejó Seijo, en momentos que caía lesionado Bagnatto.

En el otro campo falló Rodríguez al contener a Mauriño, entrando en juego Villamor cediendo a Boggio pero el puntero tiró alto.

Tiro libre

Se jugaban 27m. cuando Rovito cometió "mano" sobre la línea del área. Ejecutó la pena Gómez, deteniendo muy bien Graneros.

Seguidamente otro tiro de Villamor pasó lejos del arco y cuando se jugaban 30m. Alvarez avanzó dentro del área y [illegible] a Mauriño, tirando [illegible].

Fué penado Pol al derribar a Alvarez. Tiró D'Angelo por sobre el travesaño.

[illegible] Colón

Cuando se cumplían 35m. de esta etapa, el equipo local dominaba las acciones, provocando su ofensiva frecuentes situaciones de peligro.

Sin embargo, a los 38m. shoteó cerca del arco Villamor, pasando su remate cerca del [illegible].

Gran atajada

A los 41m. cedió córner Bagnatto. Ejecutó Ortiz sobre la valla y Pol cabeceó a una esquina, deteniendo Graneros en gran atajada.

> **En manos de equipos provincianos cayeron vencidos los punteros**
>
> Los dos punteros del campeonato de la división B fueron derrotados en la jornada de hoy, complementaria de la 4a. fecha de la 2a. rueda. Colón derrotó en su cancha a Banfield y Sarmiento hizo lo propio con Atlanta. Un éxito del fútbol del interior que merece ser destacado.
>
> Pese a las derrotas, ambos conjuntos mantienen su posición de privilegio en la tabla de posiciones, que ahora comparten con Sarmiento.

Gol de Colón

Se jugaban 43m. y Colón se puso en ganancia. Invernizzio cedió a Ortiz que libre de custodia ejecutó centro. No alcanzó Giauqué y entonces Gúrpide con un shot bajo y corto, venció a Graneros.

Hubo protestas visitantes por esa jugada, pero el juez mantuvo su fallo.

Primer tiempo

Colón	1
Banfield	0

Gúrpide, autor del único gol

Segundo tiempo

Reinició el juego Giauqué con pase a Sánchez y este cedió a Ortiz, cometiendo foul Arredondo. Tiró Pol pero Seijo alejó.

Al minuto, fallaron Pol y Prestifilippo, entrando en juego Boggio pero salió la pelota afuera. Centro de Grazziolo que detuvo Tenutta.

Comenzó la lucha Banfield con grandes bríos, y sendos remates de Villamor y Alvarez pasaron sobre el travesaño.

Gran peligro

A los 8m. Ortiz se internó en el área a gran velocidad y shoteó al arco, rechazando Graneros con el pie; recibió Giauqué que shoteó al arco, pegando la pelota en el horizontal, pero el árbitro penó por foul de Ortiz al arquero.

A continuación Gúrpide quedó solo frente a la valla pero fué penado por offside.

Bien Tenutta

En el otro campo, a los 10m. quedó descolocado Gómez, y entró a la carrera Grazziolo rematando bajo, pero Tenutta en gran acción se arrojó y detuvo.

Se registró una incidencia entre Gómez y Mauriño a los 12m., anotándolos el árbitro.

Partido parejo

Hacia los 15m., Colón emparejó la lucha y por dos veces consecutivas Ortiz eludió a Bagnatto, centrando sobre el arco: finalmente cabeceó Gúrpide, provocando una buena intervención de Graneros.

Se cumplían 18m. y Arredondo cedió a Alvarez, que alargó a Villamor, pero salió Tenutta y detuvo.

Foul de Gómez

A los 22m. Gómez derribó a Alvarez cerca del área, penando el árbitro. Tomó la pena D'Angelo con tiro directo al arco, en forma violenta, luciéndose Tenutta al detenerlo.

Buen remate de Mauriño a los 23m., pero desviado junto a un poste. Seguidamente Alvarez y Boggio se molestaron al rematar, pasando la pelota desviada.

Tiro libre de Gómez

Cuando se jugaban 29m. Invernizzio, de cabeza, apoyó a Gúrpide que quedó solo frente a Graneros, pero falló al rematar, saliendo afuera la pelota. Cayó lesionado Arredondo, reponiéndose de inmediato.

Tiró largo Prestifilippo, que detuvo Graneros con tranquilidad.

Gran oportunidad

A los 33' Sánchez cedió a Giauqué y el eje entregó a Gúrpide bien colocado, pero nuevamente falló el entreala y sacó el peligro Seijo.

En el otro campo avanzó solo Boggio y cuando Tenutta salió a su encuentro, tiró largo pero desviado.

Apura las acciones Banfield en los últimos minutos. A los 38' debió esforzarse Gómez para contener el avance de Villamor y en el otro sector Kairuz entregó a Giauqué y el eje remató con violencia desviado.

Gran ocasión

A los 40' Giauqué realizó una buena jugada y finalmente en vez de shotear al arco cedió a Sánchez y el entreala tiró afuera.

En el otro campo, igual oportunidad perdida: Alvarez luchando solo con Gómez, Prestifilippo e Invernizzio, consiguió colocarse en buena posición y remató al arco, pero ante su desesperación, la pelota pasó rozando un poste.

En el último minuto de juego se produjo una situación confusa frente a la valla de Tenutta y el árbitro penó por foul a la visita.

Cuando se cumplían 2m. de descuento, finalizó el partido. Final:

Colón	1
Banfield	0

La recaudación

Alcanzó a las siguientes sumas: entradas generales, pesos 30.151; plateas, $ 5.975, haciendo un total de $ 36.126.

LAS POSICIONES EN PRIMERA DIVISION B

4ª fecha — 2ª rueda

ATLANTA	21	13	6	3	38	23	30
B[illegible]	21	14	2	5	43	25	30
SARMIENTO	21	12	6	3	44	20	30
TEMPERLEY	21	10	6	5	37	31	26
CENTRAL CORDOBA	21	10	5	6	33	28	25
COLON	21	10	4	7	31	30	24
PLATENSE	20	9	6	5	45	31	24
UNION	21	8	6	7	40	33	22
ALL BOYS	21	8	5	8	32	36	21
EL PORVENIR	21	9	3	9	33	37	21
EXCURSIONISTAS	21	7	6	8	35	40	20
QUILMES	21	6	7	8	31	33	19
A. DE QUILMES	21	7	3	11	36	51	17
ALMAGRO	21	5	5	11	33	49	15
TALLERES	21	6	3	12	31	38	15
DOCK SUR	20	4	5	11	28	41	13
N. CHICAGO	21	3	7	11	30	46	13
COLEGIALES	21	4	3	14	29	57	11

Próxima fecha (5ª 2ª rueda)

Nómina de los partidos, con los resultados registrados en la primera rueda:

Sábado 15: Dock Sur 1, Sarmiento 1; Quilmes 0, All Boys 1; Banfield 2, Platense 1; El Porvenir 1, Colón 3; Colegiales 2, Almagro 3; C. Córdoba 0, Témperley 2; Excursionistas 3, Arg. de Quilmes 4; Atlanta 0, Nueva Chicago 0.

El domingo 16: Unión 1, Talleres 1. El match Dock Sur c. Platense, correspondiente a la 3ª fecha de la segunda rueda, suspendido dos veces por mal tiempo se jugará el martes 11.

Pelli señaló el gol de Sarmiento de Junín

JUNIN, 9.— Se midieron en esta ciudad los equipos de Sarmiento y Atlanta, dirigiendo el encuentro el árbitro Sr. Fuster. El partido se resolvió con el triunfo de Sarmiento por 1 gol a 0, señalado por Pelli a los 17 minutos del período inicial mediante la ejecución de un tiro libre. La recaudación ascendió a pesos 32.000, y los conjuntos se presentaron integrados de la manera siguiente:

Sarmiento: Tosta; Pérez y Levant; Pacheco, Spósito y Torres; Ferreyra, Recalbutto, Bruzzio, Madama y Pelli.

Atlanta: Rocha; Fuentes y Echegaray; Labrador, Clariá y Belinotti; Ovide, Guenzatti, Bravo, Ricardi y Fernández.

Los resultados de las reservas de la A.F.A.

BUENOS AIRES, 9. — Se jugó esta tarde la segunda fecha del torneo de las reservas de la Asociación del Fútbol, registrándose en los distintos partidos los resultados siguientes:

Boca Juniors 5, River Plate 2; Huracán 1, Vélez Sarsfield 3; Independiente 3, Newell's 2; Estudiantes 3, Gimnasia 2; R. Central 1, Racing 2; Tigre 4, Lanús 1; Chacarita Jrs. 2; Arg. Juniors 3 y F. C. Oeste 1, San Lorenzo 2.

Charoga "A" se impuso a Universitario: 16 a 8

En la cancha del Club Charoga debían disputarse esta tarde dos encuentros correspondientes a la Unión Santafesina de Rugby. Sólo se jugó el cotejo entre Charoga "A" y Universitario en el que venció el primero por 16 a 8.

Jockey Club se adjudicó el punto ante Tacuara por no haberse presentado éstos.



Gol de Colón! Gúrpide recoge un centro que no pudo conectar Giauque y pese a la estricta marcación consigue introducir la pelota en el arco de Banfield. ABAJO: Otra situación de riesgo provocada por el mismo Gúrpide, obliga a Graneros a arrojarse a sus pies

Boca Juniors superó a River Plate y en el clásico platense triunfó Gimnasia y Esgrima

BUENOS AIRES, 9. — Boca Juniors, que derrotó a River Plate, alcanzó la línea de puntaje de éste y como ganó Vélez, ahora son tres los ocupantes del primer puesto. Perdió Lanús frente a Tigre y el clásico platense fué ganado por G. y Esgrima.

He aquí los resultados generales:

Boca Juniors c. River Plate

Cancha de Boca Juniors.
Arbitro: Loraux.

BOCA JUNIORS: Musimessi; Colman y Edwards; Lombardo, Ratin y Moreno; González, Zubeldía, Angelillo, J. Rodríguez y Senes.

RIVER PLATE: Carrizo; Pérez y Vairo; Mantegari, N. Rossi y Sola; Sánchez, Sívori, Vernazza, Labruna y Zárate.

Goles en el primer tiempo: Zubeldía (B), Senés (B), Vernazza (RP).

En el segundo tiempo no hubo goles. Resultado final:

Boca Juniors	3
River Plate	1

Rosario Central c. Racing

Cancha de Rosario Central.
Arbitro: Cross.

ROSARIO CENTRAL: Ormeño; Biagioli y Cardoso; Alvarez, Minai y Pozi; Mottura, Apicciafoco, Juárez, Castro y R. Giménez.

RACING: Domínguez; Dellacha y García Pérez; J. C. Giménez, Capp y Sivo; Corbatta, Maschio, Blanco, Pizzuti y Mendiburu.

En el primer tiempo no hubo goles.

Gol en el segundo tiempo: Blanco (R). Resultado final:

Rosario Central	0
Racing	1

Huracán c. Vélez Sársfield

Cancha de Huracán.
Arbitro: Jaco.

HURACAN: González; Trovatto y Pedano; Castro, Almirón y Vilano; Tissera, Croata, Roche, Aramendi y Campos.

V. SARSFIELD: Adamo; Ross y Allegri; García, Bosich y Simeone; Sansone, Avio, Ferraro, López y Manzi.

Gol en el primer tiempo: Ferraro (VS).

Goles en el segundo tiempo: Tissera (H) de penal, Ferraro (VS). Resultado final:

Huracán	1
Vélez Sarsfield	2

Tigre c. Lanús

Cancha de Tigre.
Arbitro: Ventre.

TIGRE: Ruglio; Caggino y Borea; Giaserra, Brunetti e Hidalgo; De Bourgoing, Méndez, Chera, Simes y Scaini.

LANUS: Alvarez Vega; Ramos y Beltrán; Daponte, R. García y Nazionale; Carranza, Lugo, E. Fernández, Rojas y Moreno.

Goles en el primer tiempo: Méndez (T.), Fernández (L.), Scaini (T.), Simes (T.).

Goles en el segundo tiempo: Rojas (L.), Simes (T.).

Resultado final:

Tigre	4
Lanús	2

Independiente c. N. O. Boys

Cancha de Independiente.
Arbitro: Mauriño.

INDEPENDIENTE: Cozzi; Maldonado y Mouseegur; Britos, J. Varacka y Ureta; Juárez, Bonelli, Cerviño, E. Grillo y Cruz.

N. OLD BOYS: Nazer; Griffa y Fontana; Mastrogiuseppe, Sanguinetti y Miralles; Nardiello, Puppo, García, Urquiza y Yudica.

Goles en el primer tiempo: Grillo (I), Grillo (I).

Goles en el segundo tiempo: Bonelli (I), R. García (N). Resultado final:

Independiente	3
N. O. Boys	1

F. C. Oeste c. San Lorenzo

Cancha de F. C. Oeste.
Arbitro: Praudade.

F. C. OESTE: Luis Cúcaro y Alonso; Salas, Devita y Magaburu; Foz, Juárez, Calvanese, Linares y Garaval.

SAN LORENZO: Carrillo; Pizarro e Iñigo; Martínez, Cavallo y Vivas; Yolfre, R. Martínez, A. López, Giarche y Portalupi.

Goles en el primer tiempo: A. López (S.L.), Giarche (S.L.), Galvanese (F.C.O.), Garaval (F.C.O.) de penal.

Goles en el segundo tiempo: A. López (S.L.).

Resultado final:

F. C. Oeste	2
San Lorenzo	3

Chacarita Jrs. c. Argentinos Jrs.

Cancha de Chacarita Jrs.
Arbitro: Spisetto.

CHAC. JUNIORS: Sinforiani; Molinari y Ferraro; Gauthier, Tanot y Bevilacqua; Nonis, Barreiro, Vega, Etcheverry y Brookers.

ARG. JUNIORS: Favalli; Mascarello e I. García; Di Stéfano, Pederzoli y Nappe; Carbone, O. Martín, Kuiper, Trigilli y Sciarra.

Gol en el primer tiempo: Vega (CH).

Gol en el segundo tiempo: Nowaski (AJ). Resultado final:

Chacarita Jrs.	1
Argentinos Jrs.	1

Estudiantes c. G. y Esgrima

Cancha de Estudiantes.
Arbitro: Turner.

ESTUDIANTES DE LA PLATA: Giambartolomei; Ayala y Miotti; R. Fernández, Colombo y Urriolabeitia; Ruggiero, Molina, Lanciotti, Di Loreto y Pelegrina.

GIMNASIA Y ESGRIMA: Gerónimo; Guevara y Carbone; Novarini, Schandlein y Smargiassi; Pentrelli, Domínguez, Loiácono, A. Martínez y Bonelli.

Goles en el primer tiempo: Pentrelli (GE), Lanciotti (E), Loiácono (GE).

Goles en el segundo tiempo: Molina (E), Loiácono (GE). Resultado final:

Estudiantes	2
G. y Esgrima	3

DIVISION SUPERIOR DE LA A. F. A.

2ª fecha — 2ª rueda

EQUIPOS	J	G	E	P	Gf	Gc	Ps
BOCA JUNIORS	17	10	4	3	36	25	24
RIVER PLATE	17	9	6	2	32	18	24
VELEZ SARSFIELD	17	10	4	3	30	23	24
RACING	17	8	7	2	29	15	23
LANUS	17	7	8	2	29	22	22
SAN LORENZO	17	8	3	6	26	24	19
G. Y ESGRIMA	17	5	7	5	27	21	17
ROSARIO CENTRAL	17	6	5	6	24	25	17
Arg. JUNIORS	17	5	4	8	27	34	14
F. C. OESTE	17	5	4	8	25	37	14
INDEPENDIENTE	17	6	2	9	24	27	14
TIGRE	17	4	6	7	27	33	14
ESTUDIANTES	17	3	7	7	19	27	13
HURACAN	17	3	6	8	21	28	12
NEWELL'S O. BOYS	17	4	3	10	21	30	11
CHACARITA Jrs.	17	2	6	9	15	27	10

Próxima fecha (3ª 2ª rueda)

Vélez Sársfield 1, F. C. Oeste 1; River Plate 1, Huracán 1; Newell's 1, Boca 3; G. y Esgrima 4, Independiente 1; Racing 0, Estudiantes 0; Lanús 2, R. Central 2; Arg. Juniors 3, Tigre 4; San Lorenzo 0, Chacarita 0.

RECAUDACIONES

Boca Juniors-River Plate	$ 147.209
F.C. Oeste-San Lorenzo	" 74.720
Estudiantes-G. y Esgrima	" 68.099
Rosario Central-Racing	" 66.458
Huracán-Vélez Sarsfield	" 50.684
Independiente-Newell's Old Boys	" 48.221
Tigre-Lanús	" 39.583
Chacarita Jrs.-Arg. Juniors	" 37.637

Hasta el momento de la suspensión, Unión produjo una excelente labor

BUENOS AIRES, 9 (Corresponsal). — Al comentar el partido entre Temperley y Unión hagámoslo para referirnos en primer término a los 45' del período inicial que fueron los que se jugaron íntegramente toda vez que, como se sabe, al cumplirse los primeros 5' de la etapa posterior el árbitro Sr. Cross decidió la suspensión del juego por el estado fangoso en que había quedado el campo como consecuencia de la lluvia que arreció sin intermitencia a partir de los primeros 38. Habrá que expresar sin preámbulos para dar una idea cabal y valorizar en toda su amplitud la brillante actuación que le cupo a Unión en este lapso, que la cancha antes de iniciarse el encuentro se encontraba resbaladiza por las últimas lluvias y que por ello mal podía esperarse un encuentro de interesantes relieves técnicos. Pero, no obstante lo apuntado, ello aconteció, vale decir, hubo calidad en alto grado con el agregado que el espectáculo mayor y mejor lo constituyó el desempeño de la visita.

Una hora antes de iniciarse el cotejo comenzó a caer una ligera llovizna que completó, por así decirlo, el estado anormal del field, pero afortunadamente ella comenzó al iniciarse el juego para sobre los 38' arreciar y dejar casi despobladas las tribunas, pues algunos espectadores escasos fueron a guarecerse en pocos lugares estratégicos, mientras los más abandonaron rápidamente el estadio.

Sin exagerar la nota, habrá que convenir que el conjunto rojiblanco realizó en la emergencia la mejor actuación en lo que va del certamen que se está disputando. Las modificaciones al equipo, con una zaga sólida y segura con escasa labor en la primera media hora de juego en la que Gándola desbarató en forma expeditiva los avances rivales y una línea media que fué creciendo en rendimiento mostrando un eje medio como Isella, eficaz en su tarea de contención y apoyo. Pero si excelente resultó el desempeño de la defensa, la actuación del quinteto santafesino puede calificarse de brillante. Ligero, hábil y concienzudamente dirigido por Avila, que distribuyó el juego en forma interesante, proyectando los pases con sistemática precisión y haciendo gala de ricos y variados recursos, la vanguardia conducida por él fué movilizándose, si cabe la expresión, al unísono y pese al hecho de que en el centro del cuadro grande, el arco local y sus inmediaciones el campo estaba fangoso, sus integrantes fueron desbordando fácilmente la línea media adversaria.

La vanguardia unionista fué superándose al tiempo que se constituía en lo mejor del espectáculo que se estaba brindando. Mediante pases rápidos, ejerció evidente dominio. Probablemente debe atribuírsele un solo defecto: el de atacar con mayor frecuencia por la izquierda cuando todo aconsejaba por la derecha. Y digamos por qué. Tancredi, zaguero centro, resultaba valla difícil de pasar para Rivero y Ludueña, no así por la derecha donde la velocidad de Torres y la pujanza de Franco superaban el esfuerzo del zaguero izquierdo. Ofto creando así situaciones de mayor apremio. No obstante ello, fué Temperley el que llevó sobre los 1... el mayor peligro al cabecear primero Chavaños y poco después al rematar Novello insinuando con ello un repunte que recién tomó cuerpo después de los 30'.

Ya antes Unión, como queda dicho, había llevado apremio, pero fué Temperley en rigor de verdad el que estuvo más cerca del gol cuando pasó la primera media hora. Fué así que Nánzer fué constituyéndose en el espectáculo mayor. Tras aquellas dos intervenciones suyas y luego otra ante un remate de Pratto hizo ahogar el grito de gol ante un cabezazo de Novello que lo desvió por sobre el travesaño. Pero Unión, que siguió jugando no ya bien sino magníficamente, sobre todo en lo que atañe a la delantera, no se resignó a que su adversario equilibrara las acciones por esos momentos y supo atacar aunque no ya con la frecuencia de antes y estuvo a punto de abrir el score al producirse un peloteo frente a la valla local, salvándose ésta providencialmente. En los últimos minutos atacó resueltamente y en forma peligrosa. Nánzer volvió a tener esforzadas y brillantes intervenciones, una de las cuales le valió no sólo las felicitaciones de sus compañeros, sino la de sus rivales.

Los cinco minutos del segundo tiempo dejaron poco tema para el comentario. La lluvia caía en forma abundante por lo que el referee decidió la suspensión del espectáculo. El cero a cero puede considerarse como razonable. Unión brilló por su calidad, pero Temperley llevó mayor peligro en sus avances.

El equipo rojiblanco se impuso esta mañana

BUENOS AIRES, 9 (Corresponsal). — De acuerdo con lo que informamos ayer, esta mañana volvieron a medirse los equipos de Témperley y Unión para completar el partido iniciado ayer y suspendido a los 5' de la segunda etapa, debido a la lluvia y cuando el tanteador estaba en blanco.

Se jugaron 40 minutos, divididos en dos períodos de 20 para completar el tiempo reglamentario y el árbitro Cross fué reemplazado por Fuster. Una mañana radiante de sol puso una nota de adhesión al encuentro, y ello incidió un tanto para que el campo, pese a que aún estaba resbaladizo, no estuviera en las mismas condiciones anormales de la víspera. El público asistió en crecida cantidad y como muchos aficionados no presentaron el talón correspondiente a la entrada, debieron abonar nuevamente el precio de la misma. Lo recaudado ayer ascendió a $ 6.586.50, y lo de hoy a $ 916.60, lo que hace una cantidad total de $ 7.503.10. El triunfo correspondió a Unión por 3 goles a 2.

Con una defensa sólida que se distinguió por su tarea de contención y por su eficaz apuntalamiento, el quinteto rojiblanco, con hombres bien dispuestos, codiciosos y tesoneros, que no desaprovecharon oportunidad para tirar de cualquier ángulo, comenzó a inquietar a la valla rival desde su primer avance, para seguir atacando siempre en forma peligrosa.

Avila volvió a constituirse en el centro delantero de acción sobria, lúcida y elegante, no exenta de peligrosidad. Cada acción suya llevó impresa el sello de su indiscutible calidad. Exacto en la proyección de los pases, largos o cortos según las circunstancias, sumamente hábil en el manejo del esférico y en el "dribling", dirigió la vanguardia en forma inteligente y concienzuda.

Mientras tanto Temperley, ante tal despliegue de capacidad y calidad, sólo atinó a defenderse, pero no pudo impedir que a los 4 minutos viera caída su valla. Carelli apoyó a Avila, quien mediante un "taquito" habilitó a Franco cuyo pase a Rivero recogió éste y avanzó resueltamente, y ya dentro del cuadro grande rival remató y anotó el primer tanto visitante.

El estado resbaladizo del field no fué óbice para que el habilidoso quinteto unionista siguiera mostrando sus grandes virtudes, e hiciera peligrar en varias ocasiones el arco adversario. Sacando fuerzas de flaquezas, Temperley logró realizar luego de los 10 minutos algunos ataques, y los hizo peligrosamente. Pero Nánzer —de extraordinaria actuación ayer y que aún sin ser muy exigido fué uno de los puntales de su equipo— se encargó en última instancia de anular los esfuerzos locales. Así hasta que se produjo el segundo gol anotado a los 15 minutos. Isella apoyó nuevamente a Avila, quien a la sazón corrido hacia la derecha, centreó. Tomó Rivero, que avanzó corto trecho y anotó el tanto.

Luego, al producirse un repunte en Temperley, este equipo a los 18m. descontó en una jugada muy confusa por intermedio de Novello. La pelota impulsada por éste, fué neutralizada por [illegible] el pecho, pero como el zaguero unionista se hallaba un poco más atrás de la línea demarcatoria del gol —no se pudo apreciar si la pelota pasó esa línea— el árbitro [illegible] el tanto. En seguida finalizaron los 20 minutos.

Luego del cambio de arcos, Unión siguió con el mismo ritmo de juego. Haciendo alarde de magnífica destreza —en especial Avila y Rivero— el quinteto atacó sin solución de continuidad hasta los 10 minutos, para luego presionar Temperley, pero sólo en forma fugaz hasta los 12 minutos en que Nanzer fué muy apremiado.

El dominio amplio de Unión debía dar aún más frutos, y así aconteció a los 18 minutos. Rivero remató fuerte y esquinado. El arquero no retuvo y Franco arremetió y tras parar la pelota con el pecho remató consiguiendo el tercer gol unionista. Por rara coincidencia, al igual que en el período anterior, a los 19 minutos por intermedio de Juan Avila, Témperley consiguió su segundo gol dando así cifras definitivas al encuentro.

Resultado final

Unión	3
Temperley	2

Como párrafo final habrá que expresar que Unión, como ayer, realizó hoy una brillante exposición de fútbol, superior a la cumplida como local frente a Atlanta y Talleres. De haber realizado el equipo santafesino esta [illegible] sobresaliente en su propio campo, a buen seguro que de la mente de sus adictos se hubieran borrado las magras actuaciones [illegible] en su propio [illegible] Avila, Rivero, Gándola [illegible] los mejores en el equipo de Unión. En lo que respecta a los restantes componentes del equipo, todos rindieron en una misma medida de eficacia.